EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO APOLITICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MIERCOLES 3 de MARZO de 1926.-Año XXV.-Núm. 9.370.
Número suelto, DIEZ céntimos. Suscripción para Provincias, 9 pesetas trimestre

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono número 24

POR LA VIDA PRECIOSA DE LOS NIÑOS

LAS CAMITAS BLANCAS

Todo lo que se refiere a los niños tiene un gran encanto y merece la atención de las personas mayores. Pero si además se trata de niños enfermos a los que prestando los cuidados debidos puede arrebatárselos de las garras de la segadora, para que lleguen a ser hombres en el porvenir, entonces, esa atención se transforma en ineludible deber, en inexcusable solicitud.

Se ha llegado a decir, fundándose en el resultado de las estadísticas, que Melilla es un cementerio de la infancia. Aterran las cifras de angelitos que cada año vuelan a las regiones celestiales.

Se han señalado muchas de las causas que contribuyen a este desalentador estado de cosas, más hasta ahora que sepamos, no se ha hecho nada práctico, para remediarlo.

No tenemos ni autoridad, ni conocimientos para ser los iniciadores de una obra que tan humanitaria y tan patriótica resultaría. ¡Quién sabe los genios, los hombres eminentes que la Patria y la Humanidad pierden por no llegar a cuajar las vidas de esos angelitos, que en albas cajitas vemos pasar a diario hacia la mansión de la paz eterna! Más aunque carezcamos de autoridad y conocimientos, nuestro corazón, lacerado por íntimos sufrimientos y agradecido a las circunstancias que han permitido que el hondo dolor que un día sintiéramos al considerar perdido un tierno ser, carne de nuestra carne, y alma de nuestra alma, se trueque en esperanza; quiere generoso buscar el medio de hacer algo en favor de otros seres que padezcan análogos sufrimientos, de otros niños, que bordeando la muerte, pueden sin embargo, ser arrancados de sus garras.

Y para ello nuestra pluma, quiere hoy decir algo de «Las camitas blancas», título que rebosa ternura, tanta como la que en sí encierra la benéfica obra.

Hay un terrible enemigo de la infancia, una enfermedad traidora, que siega las filas de la chiquillería, la tuberculosis ósea. Pero los enfermitos, si son cogidos a tiempo, logran su curación, aun cuando ésta sea larga, a veces de cuatro a cinco años. El sol, con su luz beneficiosa y el aire de la playa, sustituye a toda la farmacopea. La naturaleza facilita gratuítamente la medicación para salvar vidas de valor inapreciable.

Mas no todos, por su estado social y por necesidades de la lucha por la vida, pueden proporcionar a sus hijitos ese remedio que generosa y gratuítamente ofrecen el sol y el mar, de los que parece que libremente podemos disponer en Melilla.

Sería necesario una acción colectiva benéfica, para que aprovechando esos gratuítos agentes curativos, que tenemos en nuestra ciudad, pudieran muchos pequeñuelos condenados a sucumbir, escapar a tales designios. Magnánima y caritativa, Melilla respondería al llamamiento que en nombre de las tiernas criaturitas se la hiciera.

Esa sería la obra de «Las camitas blancas», análoga a la que hace ocho o diez años, se instauró en París. Unas damas y unos caballeros visitaban la sala de un hospital parisino y se conmovieron al ver los niños pálidos, de mirar melancólico que en las camitas del nosocomio, yacían condenados a sucumbir. Fué tal la impresión de los visitantes, al saber que aquellas criaturas podían ser esquivadas a la intrusa, que antes de separarse, iniciaron la obra de «Las camitas blancas» y cuya misión no es otra que la de poder llevar durante meses y aún años a los enfermitos, a la orilla del mar, el gran regenerador, para que en unión de los rayos solares recobren la vida que se les escapaba. Aquellas damas y aquellos caballeros celebran festejos benéficos en los que se recaudan fondos para el sostenimiento de su caritativa obra. En el tiempo transcurrido se han salvado muchas criaturas en los cinco «preventorium» y el «sanatorium» que han establecido. En éste durante el año pasado, han curado completamente trescientos treinta niños, de los trescientos ochenta y seis ingresados.

No obligaría a grandes dispendios, el establecimiento en Melilla, de una institución benéfica de esta naturaleza. Disponemos de gran longitud de playa y el sol no nos escatima sus vivificadores rayos. Quizás con una dirección facultativa, unas enfermeras y el material indispensable, pudiera comenzarse sin pretensiones obra tan benéfica.

Esos niños de la gente pobre y trabajadora que respira el aire cargado de microbios y ayuno de oxígeno, de las habitaciones antihigiénicas en que se hacina toda la familia; y los otros que, aunque con viviendas más apropiadas a seres vumanos, no pueden ser atendidos por sus padres retenidos en el trabajo que proporciona el sustento; niños unos y otros, que minados por el mal traidor, van cayendo sucesivamente, pudieran ser atendidos en la Institución «Las camitas blancas», que, desde la mañana al atardecer les llevaría a la playa a tomar los baños de sol y respirar el bálsamo marítimo.

No faltaría la ayuda oficial ni el esfuerzo particular. Los que tienen hijos pensando en ellos y los que no los han tenido al considerar que les faltó ese fruto de bendición todos contribuirían, y sin duda se llegaría a crear un sanatorio, que conservaría la vida a muchos niños melillenses. Pero no había que esperar a la perfección de la obra. Rudimentariamente montada salvaría vidas desde el principio, aprovechando lo que la naturaleza nos ofrece: mar y sol.

Si lo que la pluma ha escrito siguiendo los impulsos del corazón, ha hecho latir otros corazones al unísono, si los médicos de niños y cuantos estas líneas lean, han sentido la ternura que debe despertar todo lo que a niños se refiere; no dejen pasar ese sentimiento, piensen que sería fácil salvar muchas vivas infantiles, si lográramos fundar rápidamente, —sin dejar transcurrir el tiempo que se llevaría nuevos pequeños seres—la institución de «Las camitas blancas».

Francisco Carcaño

El Comandante General en nuestra casa

Deseabámos que el Excmo. Sr. Comandante General conociera los progresos de **EL TELEGRAMA DEL RIF** y ayer tarde tuvimos el honor de que aceptara nuestra invitación y estuviese en ésta casa durante una hora, con el personal de redacción, administración y talleres.

Recorrió todas las dependencias, deteniéndose especialmente en la sala de máquinas, donde pudo apreciar los avances de las mismas, hasta la magnífica rotoplana que funcionó a su presencia.

En la de máquinas de componer «Typograpí», se enteró de los detalles del mecanismo, trabajando en su presencia operarios que hace poco más de dos meses la ignoraban.

La presencia del General Castro Girona, produjo la mejor impresión entre el elemento obrero y la satisfacción natural en todos.

En la dirección, le ofrecimos una copa de champagne y después de prodigar elogios a **EL TELEGRAMA DEL RIF** hizo votos por su prosperidad y mayor engrandecimiento.

Le acompañaban, sus ayudantes, antiguos amigos, teniente coronel Mantilla y comandante Martínez Zaldivar, discípulo del señor Lobera.

Todos le despedimos hasta el automóvil, agradeciéndole la atención que nos había dispensado y reiterándole ofrecimientos, norma de nuestra conducta, de secundar la acción del Alto Mando, como compete a periódico de la naturaleza y tradición de **EL TELEGRAMA DEL RIF**, adalid de los intereses de España en Marruecos.

GRATITUD DE ABD-EL-KADER

El Delegado del Gran Visir, Sidi Abd-el-Kader, expresa su gratitud a las autoridades de Málaga y entidades, por las atenciones que tuvieron con él y sus compañeros, durante su estancia en la vecina capital.

Estos días es muy visitado por los notables de la zona sometida, a todos los cuales les comunica sus gratas impresiones sobre España, fertilidad de su suelo, desarrollo de la industria y grandes fuentes de riquezas. Solo viendo lo que yo he visto—dice—se comprende lo que es la nación protectora y los fines nobles que persigue derrochando energías de todo género en llevar la civilización y el progreso a tierra tan pobre como el Rif.

Esas impresiones, comunicadas por Abd-el-Kader y los caídes correrán de boca en boca en los zocos, realzando los prestigios de nuestra nación.

Llegó nueva remesa de
Artículos de viaje y regalos
Hugo Brauner.-C. Arellano, 9

PLAZA Y CAMPO

Del sector de Aixdir, ha llegado el comandante de Ingenieros, don Juan Patero, a quien le han concedido la cruz de María Cristina, por méritos de guerra.

* * *

Desde la posición de Ben Tieb se hizo ayer mañana fuego de artillería contra unos grupos enemigos que se observaban en las inmediaciones de Yebel Udja.

Durante la noche anterior, una partida de malhechores hostilizó la posición de Hamuda, del sector de Tafersit, sin que se registrara novedad alguna.

* * *

Han terminado los trabajos de construcción de un puente sobre el río Aguebal, el cual quedará desde hoy abierto al servicio.

Se van a efectuar trabajos de reparación de pontones sobre el río Isli, del sector de Aixdir.

* * *

Ayer marcharon a Madrid, con objeto de practicar ejercicios espirituales, las religiosas del Hospital de la Cruz Roja, Sor Josefina y Sor Luisa.

Para prestar sus servicios en el hospital de San José y Santa Adela, ha marchado a Madrid la dama enfermera de la Cruz Roja señorita Carmen Juliá.

* * *

En el vapor correo de Ceuta, marcharon ayer tarde, para incorporarse a la unidad de carros de asalto de Infantería, los tenientes don José García García, don Ismael Halcón, don Miguel Garán, un maestro de taller, un suboficial, un sargento y cinco soldados.

Para incorporarsee a la harca de Tetuán, marchó el teniente don José Cobos, que ha pertenecido hasta ahora a las Fuerzas Regulares de Melilla.

* * *

Por la Audiencia provincial de Málaga ha sido puesto en libertad, el procesado, en causa seguida en este Juzgado de Instrucción, Ricardo Taza Sánchez.

También por la misma Audiencia, se ha decretado la libertad, en virtud de habérseles aplicado los beneficios de indulto decretado el día 10 del pasado mes, a los legionarios Benito Cuevas Martínez y Pedro Albaladejo Blaya, los cuales cumplían condena impuesta por dicha Audiencia, por el delito de robo.

* * *

En el vapor correo de ayer, regresaron de Madrid, el teniente coronel jefe del Grupo de Regulares de Melilla don Pedro Escalera y los capitanes del mismo don Eugenio Garuti y don Miguel Rodrigo.

Dichos señores han hecho entrega a la señora Marquesa de Larios, de un valioso presente, como testimonio de gratitud por el regalo de la bandera que le fué entregada días pasados en Málaga al citado Grupo.

* * *

Cuando regresaba de Río Martín uno de los hidros de la base de Mar Chica, sus tripulantes descubrieron cerca del Peñón de la Gomera, varios cárabos morunos, tripulados por indígenas, armados, que navegaban con dirección a la costa.

El aparato descendió cuanto le fué posible, ametrallando a las tripulaciones de las embarcaciones morunas.

Los harqueños se precipitaron en el mar, ganando a nado la costa.

El hidro observó también una embarcación de motor, que a buena marcha se dirigía a una ensenada próxima.

* * *

El nuevo coronel de Ingenieros señor Sanchiz, visitará hoy diversos sectores del territorio, llegando hasta Dar Drius.

* * *

En el salón de actos de la Junta de Fomento, comenzaron ayer los exámenes para cubrir una plaza de auxiliar administrativo de segunda clase en dicho Centro, tomando parte cinco opositores.

Presidió el tribunal examinador, el Comandante General señor Castro Girona, y como vocales el ingeniero Director de la Junta, don Pascual Luxán y don Fortunato Nieva, que actuó de secretario.

Esta tarde terminarán los ejercicios.

* * *

El capitán de Infantería colonial francesa, señor Metrás, jefe de la Oficina de Información de Guercif (Muluya), visitó nuestra plaza acompañado del comandante Jimenez Ortoneda, capitán Ferrer e intérprete Ferrando.

Cumplimentó al coronel Pozas, jefe de las Intervenciones Militares, recorriendo después algunas dependencias.

Hoy hará una excursión a varios sectores de la zona ocupada, dirigiéndose después por Afsó a los puestos avanzados franceses, del Guerruau.

* * *

El temporal de levante, que con tanta violencia se iniciara anteanoche, cedió ayer permitiendo el arribo de barcos.

La temperatura ha descendido, siendo en general el día desagradable.

Efecto de los bruscos cambios se recrudece la grippe. Por fortuna reviste caracteres muy benignos, esta enfermedad.

* * *

La prolongada sequía preocupa mucho a los agricultores, tanto españoles como indígenas.

Los campos que a principios de invierno brindaban grandes promesas, sufren ya mucho los efectos de la falta de agua.

* * *

Realizánse gestiones para el acuerdo de las dos empresas que los mismos días hacen el servicio de viajeros entre Melilla y Uxda.

Se pretende, con lógico fundamento, alternen, pues así tendríamos seis comunicaciones semanales con la zona francesa y Argelia lo que permitiría el transporte regular de correspondencia.

* * *

Tan pronto quede cubierto de aguas el edificio en construcción, dentro de la gran trinchera abierta en Ataque Seco, que cuesta a la Junta de Arbitrios trescientas mil pesetas, será entregado al Ministerio de la Gobernación, para que a base de él levante la casa de Correos y Telégrafos.

* * *

Longines directos de fábrica baratísimos en la Relojería Madrid. — Alfonso XIII, 4.

TEMAS DE PROTECTORADO

LA COLONIZACIÓN EN LA ZONA DE LARACHE

De todos son conocidas las magníficas condiciones que en el orden agrícola y ganadero reune la zona de Larache. El espacio ocupado entre el mar y la línea avanzada de posiciones está constituído por terrenos excelentes para el cultivo que piden solamente una explotación mejor para rendir beneficios insospechados.

Esta mayor explotación no podrá ser pedida del indígena que la ignora. La ignorancia justifica precisamente la acción del Protectorado. Además hay que tender a que la tierra produzca un máximo en beneficio de la humanidad toda que mejoraría así sus condiciones de vida.

Todo ello plantea exactamente el problema: La explotación agrícola adecuada de la zona de Larache nos obliga, en nuestra condición de protectores, a enseñar a los indígenas a mejorar por medios directos el rendimiento actual de las tierras.

No ha desatendido España estos problemas. La Granja experimental agrícola ha procurado difundir las enseñanzas y alcanzada ya su perfección interior, se dispone a irradiar su acción cuando centros experimentales agrícolas a los que el indígena pueda concurrir sin molestias. La Yeguada Militar de Gruid el Máa ha procurado también fomentar la mejora de la ganadería, ya por la introducción de sangre mejoradora, ya por el estímulo que representa para el indígena la adquisición de los productos hijos de sementales de la Yeguada.

Por su parte las Intervenciones Militares, mediante los veterinarios afectos a los centros han realizado así mismo una labor meritoria estudiando los terrenos, la ganadería y las mejoras posibles, introduciendo aquéllas que estaban en su mano.

El resultado no ha correspondido, sin duda, a esta suma de muy plausibles y estimables esfuerzos. Las causas son, en mi concepto, las siguientes: Intimamente ligada la agricultura con la ganadería ningún impulso puede darse en uno de estos órdenes sinó va acompañado de su correspondiente en el otro. Nó podemos mejorar la ganadería si al mismo tiempo la agricultura no hace posible una mejor alimentación; no cabe mejorar aquéllas si no se mejora el ganado que ha de emplearse en las labores o las industrias derivadas que contribuyen al mejoramiento económico de la explotación. Hubiera, pues, sido precisa una unidad de acción en estos esfuerzos, unidad que se había conseguido si todos ellos hubieran estado al servicio de un plan.

Aun así los resultados no hubieran sido muy grandes. Faltaba el impulso de la colonización.

Claro está que la colonización lleva consigo el problema de la propiedad de la tierra ya que se reconoce como condición casi indispensable que el premio del colono sea, en último término, la posesión de la tierra que fertiliza y mejora.

Y aún para ello no existe dificultad en esta zona de Larache. Existen, en efecto, propiedades del Estado español existen en estas cabilas árabes bastantes bienes majzen, hay tambien, aunque en otro aspecto bienes habus suceptibles de arriendo y explotación. No había de ser aquí obstáculo insuperable el problema de la tierra.

Se ha hablado en estos días de que la colonización va a intensificarse; muy en breve saldrá para Madrid don Angel Arrue muy conocedor del problema y que formó parte de una comisión que el año 1922 estudió las posibilidades de su resolución en nombre de la Junta Central de Colonización. El nombre de Arrue, director de la Granja agrícola de Larache y el del general Jordana, constituyen una garantía de que el problema será firmemente planteado y en breve plazo resuelto.

Y entonces Larache acrecentará poderosamente su industria y su comercio al ser puesta en explotación sus dos riquezas principales: las almadrabas que se establecerán a lo largo de la costa entre Larache y el límite con la zona internacional y la agricultura y la ganadería.

Vial de MORLA

25-2-26.

Los aviadores españoles han salido de Montevideo para Buenos Aires

(POR EL CABLE)

Los acuerdos de la Cámara de Comercio madrileña

Las ferias internacionales

Madrid 2

Se ha reunido el pleno de la Cámara de Comercio de Madrid y en él se dió cuenta como primer asunto del cable enviado a Buenos Aires y a Franco con motivo del vuelo del «Plus Ultra».

Está concebido en términos muy levantados. Por unanimidad, se aprobó la iniciativa de la comisión ejecutiva.

Con este motivo se acordó dirigir al Gobierno una comunicación, reiterando otras anteriores, encaminada a conseguir que para el fomento de relaciones con América se laboren tratados de comercio beneficiosos para todos.

Ofrece la Cámara unirse en éste punto a la labor de la Junta Nacional de Comercio español en Ultramar.

También se acordó hacer activa campaña para que los paises ibero-americanos concurran a las ferias internacionales de muestras que el año corriente se celebrarán en Valencia y Gijón.

Siguen en aumento las suscripciones

Madrid 2

La de «A B C», en honor de todos los aviadores asciende hoy a 284.290 pesetas.

La de Buenos Aires, para un taller de mecánica a Rada, sube a 31.232 pesos y la que se dedica a regalarle en su pueblo una casa a 85.321.

El regreso de los aviadores

Madrid 2

El Embajador de la Argentina, señor Estrada y el Delegado especial de aquel Gobierno, tienen el propósito de trasladarse a Palos de Moguer para recibir y saludar a los aviadores españoles a bordo del crucero «Buenos Aires».

En honor de los marinos argentinos

Madrid 2

El Gobierno de España, ha tomado acuerdos de importancia en relación con los jefes y oficiales del crucero «Buenos Aires» cuando toque en aguas españolas.

De este modo corresponderá España a la gentileza del Gobierno argentino cuyo rasgo agradece profundamente y ha causado en toda la nación excelente efecto.

Un sable de honor para el comandante Franco

Los aviadores españoles, son nombrados pilotos del ejército uruguayo. Salida de los aviadores para Buenos Aires

Madrid 2

En el Ministerio de Estado, han facilitado la siguiente nota:

«El representante español en Montevideo, comunica con fecha primero del corriente que en dicho día se hizo entrega al comandante Franco, en la Escuela Militar, de un sable de honor costeado por suscripción pública.

»Añade que en el mismo día visitaron los aviadores españoles al Presidente de la República del Uruguay, quien les hizo entrega del diploma de pilotos aviadores del ejército uruguayo, y una carta para el Rey.

»Agrega el mismo representante, que a las tres y cuarenta y cinco, salieron Franco y sus compañeros para Buenos Aires, tributándoseles una entusiasta despedida.

FEBUS

Noticias del sector de Aixdir

El Levante obligó a zarpar de Cala Quemado a todas las embarcaciones, refugiándose algunas de menor porte en la isla de los Islotes. El bote motor «Isidoro», hubo de tomar el pasaje en Cala Bonita; pero solamente pudieron subir a bordo del «Cabañal», el teniente coronel Corróns, comandante Giménez y tres capitanes.

El estado del mar, que hacía peligroso el trasbordo, obligó a dejar el resto del pasaje, compuesto de un sacerdote, tres señoras y varios oficiales, algunas moras y moros y soldados, en los Islotes.

El viaje del «Cabañal» ha sido algo difícil, por llevar a remolque la barcaza «K-26.» A las doce de la noche, falló el remolque y la maniobra de volverlo a dar fué peligrosa, poniéndose de relieve la pericia de sus capitanes y arrojo de ambas tripulaciones. A las diez de la mañana quedaban fondeados sin novedad en Cala Charranes.

Entre las construcciones proyectadas en el ensanche del poblado, figuran una capilla, un salón de espectáculos y un hotel. También se proyecta la construcción de un funicular desde Cala Quemado al poblado. El industrial y químico de Barcelona, don Francisco Avinent, ha visitado el sector, recogiendo algunas muestras, al objeto de estudiar el establecimiento de una fábrica de cemento. También se ha concedido a una firma industrial de Melilla, el establecimiento de un tejar y horno de ladrillos.

Llegada del buque-hospital

A las cuatro de la tarde de ayer, fondeó en el puerto, procedente de Cala del Quemado el buque hospital «Andalucía», conduciendo una expedición de veintitrés enfermos y treinta y siete heridos, pertenecientes a las columnas que guarnecen las posiciones del sector de Aixdir.

En ambulancias automóviles de la Compañía rodada que manda el capitán médico Ruiz Crespo, fueron trasladados a los diversos hospitales de la plaza.

El «Andalucía» permaneció algunas horas refugiado en Cala Charranes.

RIFA DE CARIDAD

Relación de los gastos e ingresos habidos en la misma, durante el mes de Febrero próximo pasado:

A razón de 1.000 pesetas diarias, importa lo ingresado, 28.000 pesetas; por números caducados, 240. Total ingresado, 28. 240 pesetas.

GASTOS.—Factura de don Miguel Vila por papel impreso para la rifa, 12'008; idem, idem, por tinta para sellar y un frasco de goma, 24'50; gratificación al personal de la rifa, 336; por limpieza del local, 7. Total, 1.375'50 pesetas.

Importan los ingresos, 28.240 pesetas; ídem los gastos, 1.375'50; queda un beneficio total de 26.864'50 pesetas.

Velando por el prestigio de los organismos armados

Se ha publicado un interesante Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

La necesidad imperiosa de fortalecer los resortes del mando y de velar por el prestigio de los organismos armados, llevó al legislador a señalar atribuciones y fijar procedimientos que, sujetos a garantías debidamente reguladas permitieran separar del Ejército a quienes no sean dignos de figurar en sus filas.

A dar satisfacción a esta necesidad se encaminan, no sólo los artículos del Código de Justicia militar, que establecen y condicionan el Tribunal de Honor, sino también aquellos otros que regulan el ejercicio de la jurisdicción gubernativa para decretar la separación del servicio cuando se considere perjudicial al Ejército por cualquiera de las causas que en la misma ley se enumeran.

La índole delicada de este género de resoluciones y el hecho de que son dictadas por virtud del ejercicio de una jurisdicción especialmente regulada por la ley, exige imperiosamente que sean rodeadas de las mayores garantías de eficacia, declarando, en forma alguna, que tales resoluciones son de la competencia de la jurisdicción especial de Guerra y están por tanto excluídas de lo contencioso-administrativo.

A este fin, el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Decreto.

Artículo único.—Se consideran comprendidas en el número segundo del artículo cuarto de la ley sobre el ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa de 22 de Junio de 1924 y por tanto no corresponderán al conocimiento de los Tribunales de este orden las resoluciones dictadas y que en lo sucesivo se dicten como consecuencia de expedientes gubernativos instruídos a los generales, jefes y oficiales con arreglo a los artículos 705 y siguientes del Código de Justicia Militar y las demás resoluciones que tengan su origen en otros procedimientos de los establecidos por el mismo Código, y que por ello ha de entenderse que son privativos de la jurisdicción de Guerra.

Dado en Palacio a veintisiete de Febrero de mil novecientos veintiseis.

ALCOHOL LUZ
(para infiernillos)
Unico que no produce humo ni mal olor
LITRO 80 CÉNTIMOS
DROGUERIA MODELO
Alfonso XIII, 18
Sucursal: P. Lerchundi, 6 y 8

La sesión de ayer en la Junta de Arbitrios

Bajo la presidencia del general García-Aldave, se reunió ayer en sesión la Junta de Arbitrios, asistiendo los vocales señores Robles, Calvo, Miranda, Calvo Vallespín, Bayona, Salama, Hassán, Rentero, Bernardi, Roselló, Ponte, Sánchez y Muñoz, que actuó de secretario.

Leída el acta de la sesión anterior, por el oficial mayor señor Sanabra, fué aprobada por unanimidad.

El general Presidente, dirigió afectuosas palabras de bienvenida a los nuetero, Bernardi, Roselló, Ponte, Sánchiz y Ponte, expresando la seguridad de que colaborarán eficazmente en la adminis-

Los señores Sánchiz y Ponte, agradecieron las frases de la presidencia, expresando que procurarán poner toda su buena voluntad en el cumplimiento de la misión que se les encomienda.

A petición del general Presidente, se se hizo constar en acta la satisfacción de la Junta, por el ascenso del nuevo general Dolla y el sentimiento por la marcha de esta ciudad del coronel de Ingenieros, Luna, ambos vocales de la corporación.

Fué designado el vocal señor Bernardi, para formar parte de la comisión que presidida por el general García Aldave, marchará el sábado a Madrid, para entregar a Sus Majestades los Reyes, dos artísticos pergaminos nombrándoles Presidentes honorarios de la Junta de Arbitrios y otro pergamino al Presidente del Consejo de Ministros, nombrándole hijo adoptivo de Melilla.

Se concedió un voto de confianza, al general Presidente, para que designe un vocal militar que integre la referida comisión.

La Corporación, quedó enterada de una carta del jefe del Gobierno, expresando la conveniencia de que la Junta ceda al Servicio de Comunicaciones, el edificio en construcción inmediato al Salón Kursaal.

Así se acordó por unanimidad.

Fué nombrado practicante supernumerario de la Casa de Socorro, don Andrés Samitiel.

Quedo nombrado en propiedad, ordenanza de la Casa de Socorro, el interino Diego Rodríguez Tapia.

A continuación, se dió lectura a un telegrama del padre del Comandante Franco y otro de éste, agradeciendo los de felicitación enviados por la Junta de Arbitrios, con motivo del raid aéreo a Buenos Aires.

También leyóse un telegrama del teniente coronel Escalera, expresando su agradecimiento a la Corporación Municipal, por la expresiva felicitación que le envió al ser entregada solemnemente en Málaga, la bandera nacional al Grupo de Regulares de Melilla de su mando.

Finalmente, concedióse un voto de confianza al general Presidente, para que efectúe los nombramientos de vocales para las distintas secciones.

No habiendo de más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y media.

Marejada de levante

Durante todo el día de ayer, continuó azotando nuestras costas fuerte marejada de Levante.

En previsión de accidentes, reforzaron las amarras las embarcaciones fondeadas en la rada.

La travesía de los vapores «Santamaña» y «Monte Toro», fué muy penosa. Este último buque, al llegar ayer mañana a la altura de Tres Forcas, preguntó por la radio al comandante de Marina, si podía continuar para este puerto o buscaba refugio en Cala Charranes. Se le contestó que aquí se podían hacer operaciones.

Fueron muy pocas las embarcaciones pesqueras que se hicieron a la mar para dedicarse a sus habituales faenas.

Por la tarde arribaron al puerto, el vapor correo de Cala del Quemado «Cabañal» y el buque hospital «Andalucía», los cuales se refugiaron durante la madrugada en Cala Charranes.

En dicha Cala, se encuentran también esperando que amaine el temporal, el vapor «Villarreal» que salió de aquí anteanoche con rumbo a Cala del Quemado el guardacostas «Alcazar» y tres barcazas.

LETRAS DE LUTO

En la Capilla Castrense se dijeron ayer mañana solemnes misas por el eterno descanso de la que fué en vida, bondadosa y respetable señora doña Victorina de Retana, esposa del teniente coronel de Ingenieros, don Mariano Campos y madre política del capitán de Regulares de Melilla, don Luis Alfaro.

A los piadosos actos, concurrieron las numerosas amistades de la familia doliente.

* * *

En el hospital Gómez Jordana han fallecido, a consecuencia de enfermedad común, los soldados del Mixto de Artillería Amadeo Herrero Roque y el legionario Benigno Pesqueira González.

Descansen en paz.

Jerez Quina Domecq

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Destinos de Infantería

Madrid 2

El «Diario Oficial» publica hoy los siguientes destinos de Infantería:

Tenientes coroneles, don Angel Guimerá, disponible en Madrid; don José Puig García, idem; don Félix Muñoz, al regimiento de Luchana y don Angel Aguilera, al regimiento de España.

Comandante, don Antonio Martínez Guardiola, a disponible en Zaragoza.

Capitán, don Juan Berenguer, al batallón expedicionario de Wad-Rás.

Reemplazo

Se concede el pase a situación de reemplazo, al coronel de Infantería don Francisco Bens; teniente coronel, don Agustín Muñoz Grande; capitanes, don Eladio Amigó López, don Juan Ramos Mosqueda y don Joaquín Coytia Urzaiz y tenientes, don Alfredo Martínez Vigo y don Buenaventura Hernández.

A Regulares

Son destinados al Grupo de Regulares de Melilla, los soldados de Artillería, Arturo Andrés Campos, Francisco Sánchez Benítez, Manuel López Hurtado, Víctor Pineda, Angel Martín, Francisco Bonet, Eduardo Pérez Sabatell y Francisco Acedo González.

También se destinan al mismo Grupo, a los soldados de Infantería, Ramón Ors, José Prats, Julián Montagut, José Montosa, Santiago González, Angel Fernández Arella, Angel Fernando Hortelano, Miguel Mateo Barceló, Miguel Fernández Ruíz, Feliciano Gómez, Agapito Echevarría, Algimiro García Gutiérrez, Alfredo Herrero, Alberto Rodríguez Arjona, Eduardo Sacarás, Gonzálo López, Manuel Navarro, José Juste y Ricardo Cruz.

El Reglamento de servicios de la Remonta

En el Depósito de la Guerra, ha sido puesto a la venta el Reglamento de los servicios de la Remonta en campaña.

Baja por inútil

Causa baja, por inútil, concediéndosele el correspondiente retiro, el soldado indígena, Mohamed Ben Abd el Rahmán.

Alféreces de complemento

Se concede el ascenso al empleo de alférez de complemento, a los suboficiales de Infantería, don Bartolomé Ramón Ferrer, don Antonio Torres Salas y don Eduardo Pardo Reina.

Baja por desaparecido

Causa baja por desaparecido, el teniente de Infantería don Matías Font.

Desestimada

Lo ha sido, la instancia sobre rectificación de destino, elevada por el alférez de Infantería, don Juan Llovera.

Abono de tiempo

Se concede el abono de tiempo para la cruz de San Hermenegildo, al comandante don Enrique Rubio.

Derecho a dietas

Se aprueba el derecho a dietas por las comisiones desempeñadas, a los tenientes de Infantería don Rafael Infantes y don Valentín Ortega; alférez don Luis Iturbarres y sargento de Caballería, don Manuel López Martínez.

Al servicio del Protectorado

Pasan al servicio del Protectorado, los escribientes de Oficinas Militares, don Antonio Ibarra y don Rafael Mateo.

Licencia matrimonial

Se concede licencia para contraer matrimonio, al oficial de Intervención, don Eduardo Esteban Valdés.

Cese de Delegado Gubernativo

Cesa de Delegado Gubernativo, el comandante de Infantería, don Andrés Sabadell.

Disponible

Queda en situación de disponible, en Larache, el teniente coronel de Estado Mayor, don Adalberto Sanfeliz.

El general Saro

Esta mañana salió para Burgos, el general de división, don Leopoldo Saro.

El general Dolla jefe del sector de Aixdir

Uno de estos días marchará a Aixdir, con objeto de hacerse cargo de aquel sector, el general de brigada don Angel Dolla.

Baja con retiro

Son baja en el Ejército con derecho a retiro, el cabo del Tercio, Francisco Rodríguez Zufres y los legionarios, Antonio Sanz Torres, Tomás Maroto, Francisco Oliveria, Jesús Pérez Milla, Francisco Fernández Ballesta y Pablo Diego Gutiérrez y los soldados, Pedro García Hierro, Pedro Buigues, Elcazar García Pérez y Domingo Martín Dueñas.

La próxima incorporación a filas

El sorteo para Africa

Madrid 2

En la orden de la plaza de la Capitanía General, se ha publicado hoy el llamamiento a filas de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1925, los cuacuales se incorporarán los días 15 y 17 del actual.

El sorteo para Africa se verificará el día 18 en los diferentes Cuerpos.

DE PROVINCIAS

El gobernador dimisionario se despide

San Sebastián 2

Hoy se ha despedido de los periodistas el señor García Cernuda, gobernador dimisionario, haciendo entrega del mando de la Provincia al presidente de la Audiencia.

El señor García Cernuda, ha salido para Madrid.

Formidable incendio en Aranguren

Pamplona 2

Anoche, se declaró un terrible incendio, en el pueblo de Aranguren.

El viento que reinaba lo avivó y extendió antes que pudiera acudirse a extinguirlo.

Se han quemado varias casas, con grandes pérdidas materiales, pero por fortuna, no han ocurrido desgracias.

La novela de un ex legionario

Mientras la madre asegura que es su hijo, la hermana cree que se trata de un suplantador

Ronda 2

Ha ingresado en la cárcel, procedente del pueblo de Alpandeire, un individuo que dijo llamarse Miguel Ruíz Sánchez, licenciado del Tercio.

Ha dicho Miguel, que marchó hace quince años a la Argentina, en busca de fortuna, regresando a España y alistándose en el Tercio, donde ha hecho la campaña de Marruecos.

Por haber quedado manco a consecuencia de las heridas recibidas en un combate, fué licenciado del Tercio, con una pensión. En Marruecos, conoció a un individuo de Alpandeire, dándose a conocer como Miguel Ruíz Sánchez.

Dicho amigo, escribió al citado pueblo a la familia de Miguel, que hacía mucho tiempo que no sabía nada de él. La madre, que es una señora anciana, que padece de la vista, y que goza de cierta posición desahogada, mandó llamar a su hijo, llegando éste al pueblo, donde fué muy festejado.

Poco después, contrajo matrimonio, costeando la familia cuantos gastos originó la boda.

Pocos días después, la hermana de Miguel sospechó del ex legionario y escribió a Mendoza (Argentina), donde su verdadero hermano reside, y el cónsul español contestó diciendo que Miguel Ruíz Sánchez, reside allí, en la calle de Saltos, donde se halla establecido al frente de una carnecería y que está casado y avecindado en la Argentina.

Volvió la hermana a escribir a Mendoza, y su verdadero hermano, residente en el citado pueblo, le envió unas fotografías diciéndole que denunciara por suplantador al ex legionario, para cuyo efecto le mandó el correspondiente poder.

El juez municipal, en vista de la denuncia, comenzó a instruír el sumario, deteniendo al supuesto Miguel.

La pobre anciana, que de buena fe admitió por hijo a Miguel, no cree en la suplantación y clama por la libertad del detenido.

Hay un detalle que corrobora la suplantación: el verdadero Miguel Ruíz, tiene seis dedos en un pie y el ex legionario cinco en cada uno de ellos.

El suceso es muy comentado en Alpandeire.

Joyas del mejor gusto, de 25 a 25.000 pesetas de la Joyería Madrid. — Alfonso XIII. 4.

Información de Cataluña

Sobre el asesinato del chofer

Declaran nuevos testigos

Barcelona 2

Ante el juez que instruye el sumario por el asesinato del chofer Agapito Silva, declararon dos compañeros de la víctima y dos guardias municipales que estaban de servicio en el cuartelillo de la barriada de Casa Antunez, la noche del suceso.

Estos últimos manifestaron, que la mencionada noche pasaron, como siempre, por el lugar del suceso, numerosos automóviles, sin advertir nada anormal.

También ha declarado Domingo Ferrer, dueño del garage donde encerraba el auto el chofer Silva, manifestando que éste guiaba el coche desde hacé un año y que lo compró a un individuo apellidado Lozano, en cuatro mil pesetas, de las que solo había pagado setecientas.

Este declarante añadió, que Silva estuvo en buena posición durante algún tiempo; mas tarde entró de grupier en el Casino del Liceo, pero actualmente no tenía dinero, porque el negocio de ropa, que había montado, le fué mal.

Agregó, que el día 26 había adquirido seis litros de gasolina en el garage, no pudiendo pagarlos, por no llevar dinero, y añadiendo que la víctima le había expuesto reiteradas veces su propósito de dejar la profesión de chofer y devolver el auto, por no producirle lo suficiente.

El dueño del age continuó manifestando que, un compañero de Silva, vió el auto de éste a las doce y cuarto de la noche del día 26, que pasaba a gran velocidad por la carretera de Bordeta en dirección a la Plaza de España. Esto extrañó al declarante, porque Silva, además de no ser práctico en el manejo del coche, nunca llevaba este a una velocidad excesiva.

Termina diciendo el declarante, que quien le facilitó estos datos no pudo fijarse quien era la persona que Silva conducía en el coche y si quienes iban en el interior, eran hombres o mujeres.

Descartada la hipótesis de que el asesinato lo hayan cometido ciertos individuos que formaban parte de una banda de atracadores, la policía sigue otra pista.

Se sabe que cuando Silva abandonó el destino de groupier, se le unió un pariente de su mujer como socio capitalista, montando ambos un negocio de camisas que no dió resultado.

La policía busca a dicho socio capitalista.

Detalles del individuo de la gabardina. Al elegir el auto se cubrió los ojos con el ala del sombrero

Barcelona 2

La policía ha podido averiguar, con referencia al asesinato del chofer Agapito Silva, que el individuo de la gabardina que tomó el automóvil la noche que ocurrió el crimen, llevaba subido el cuello de dicha prenda y tapado los ojos por el ala del sombrero.

Al llegar al punto de los automóviles, se detuvo, revisando cuidadosamente el número de los coches, hasta elegir el de Agapito, que ocupaba el primer lugar de la fila.

Se practica la autopsia al cadáver del pistolero asesinado ayer

Barcelona 2

Los médicos forenses practicaron la autopsia al cadáver de Enrique Delcacho, que fué encontrado muerto ayer en la vía pública, dictaminando que la muerte se la causó la hemorragia traumática cerebral producida por un proyectil de pistola automática.

Ante el juez que instruye el sumario declaró un hermano del muerto, llamado Carlos, quien manifestó que ignoraba cuanto se relacionase con el crimen, pues su hermano hacía un mes que salió de la cárcel, donde estuvo dos años por un atraco.

Añadió, que un día después de salir de la cárcel su hermano, le visitó éste, diciéndole que buscaba trabajo.

Agregó el declarante, que hace cinco años vivió con su hermano, pero que tuvieron que separarse por haber

Vista de una causa contra un pistolero

Tarragona 2

En la Audiencia ha comenzado hoy a verse la causa contra Eusebio Rodríguez alias «El Manco», como supuesto autor del asesinato del comenciante de Reus, don Félix Gasull.

El procesado tenía organizada una banda de pistoleros, encargada de hacer efectivas las cuotas que imponían a determinadas personas.

DEL EXTRANJERO

Las elecciones en el Brasil

Río Janeiro 2

Se han verificado las elecciones generales, para la Presidencia y Vicepresidencia de la República brasileña.

Han salido triunfantes los señores Washington Iniz, para la primera y el señor Mello Vianna para la segunda.

Ambos candidatos pertenecen al partido conservador. Por los trabajos que este partido había realizado, se consideraba seguro su triunfo.

El Comité económico de la Sociedad de Naciones

Ginebra 2

Ha celebrado sesión plenaria el Comité económico de la Sociedad de Naciones y entre otros asuntos se ocupó del informe de la comisión de La Haya sobre protección a la propiedad industrial.

Así mismo estudió un proyecto de acuerdo internacional sobre prohibición y restricción de importaciones y exportaciones.

Huelga tumultuaria de trabajadores

París 2

Los obreros cavadores del ramo de construcción se han declarado en huelga y para tratar sobre la misma, celebraron un mitin.

A la salida hubo un choque violentísimo entre obreros y policías, resultando heridos cinco de éstos y buen número de los primeros.

La fuerza pública, ha practicado numerosas detenciones.

Los acuerdos de Locarno

París 2

La comisión de Negocios Extranjeros del Senado, ha terminado hoy el examen de los acuerdos de Locarno.

Por unanimidad, decidió proponer a la alta Cámara la rectificación de los mismos.

La ampliación del Consejo de la Sociedad de Naciones

París 2

Durante el debate habido en la Cámara de Diputados, sobre ampliación del Consejo de la Sociedad de Naciones, intervino el radical socialista Margerin. Se acordó aplazar hasta mañana este aspecto del debate.

El diputado Luis Marín siguió su discurso contrario a los acuerdos de Locarno y Briand le contestó enérgicamente, refutando sus argumentos.

Insistió el jefe del Gobierno francés en que Francia hubiera podido encontrarse en una situación peligrosa, en el caso de que tales convenios no se hubieran firmado.

Modus vivendi con Alemania. Los proyectos financieros

París 2

Hoy ha entrado en vigor el modus vivendi económico provisional entre Alemania y Francia.

La comisión de Hacienda, presidida por FMalvy, ha examinado los proyectos financieros en la forma que los devuelve el Senado.

Se ignoran los acuerdos.

Numerosas detenciones en Palermo

Roma 2

La policía, ha detenido en Palermo a seiscientos afiliados a la mafia siciliana.

Esta sociedad secreta, tenía aterrorizada a la ciudad desde hace años.

Habla el Presidente Calles

Méjico 2

El Presidente de la República señor Calles, ha dado a la prensa una nota que es verdadera respuesta a los ataques que se han dirigido al Gobierno por las medidas adoptadas contra el clero.

Dice, que únicamente han sido expulsados del país los eclesiásticos que no hicieron caso a la ley.

Un príncipe gravemente lesionado

Roma 2

El príncipe Felipe de Hesse, esposo de la princesa Mafalda, hija del Rey de Italia, fué despedido ayer del caballo que montaba, sufriendo heridas de cierta consideración.

El lock-out general en la mecánica

Londres 2

Desde hace días había surgido un conflicto entre obreros mecánicos y patronos, sobre aumento de salario.

Los patronos han acordado el lock-out, en todo el Reino Unido a partir del 13 del corriente.

El régimen seco en Noruega

Osolo 2

Ha decidido el Gobierno someter al Storting un proyecto de ley según el cual, el plesbicito para producirse sobre el régimen seco tendrá lugar el 17 de Junio.

Los súbditos noruegos, habrán de contestar a esta pregunta: ¿Desea usted siempre la prohibición de bebidas alcohólicas?

tiva se decretará el régimen seco.

Si la mayoría de los votos es afirma-

AVISO IMPORTANTE

Rafael Cañete, dueño de la caseta número 7 (mercado del Polígono),

VENDE

Carne de vaca, a 3 pesetas en limpio.

Cordero sin restos, a 2'50 idem.

Dr. Moreno Sevilla

Excatedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias

Cura radical de las Hernias.—Diatermia

CONSULTA DE 4 a 6

O'DONNELL, NÚM. 16, 1.º. TELÉFONO 83

El convenio entre España y Francia lo cumplen ambas naciones escrupulosamente

En el Supremo se vé una causa de Melilla. Se descubre un desfalco en Correos. Un aeropuerto en Cabo Juby.

Lo que dice el general Martínez Anido

Madrid 2

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con S. M. el Rey, los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al salir el general Martínez Anido del regio Alcázar, dijo que el Monarca había firmado varios decretos de Gobernación, facilitando la lista de ellos.

Añadió que faltaba un decreto, que era el nombramiento de gobernador civil de San Sebastián.

Por cierto—dijo—que un periódico dá la noticia de que el dimisionario es el de Bilbao, y se halla equivocado.

Quien ha presentado la dimisión ha sido el señor García Cernuda, y le sustituye el general don Enrique Chacón, que ha pertenecido a la Escolta Real.

Firma de Hacienda

Madrid 2

Son numerosos los decretos firmados por el Monarca, relativos a este Ministerio:

Entre ellos figura la combinación de delegados de Hacienda, que motiva el Real decreto sobre incompatibilidades.

Varios se refieren a transferencias de crédito y combinación de personal de Aduanas.

Uno muy importante sobre la ley del Timbre, que reforma uno de sus artículos, y otro sobre tarifas de certificados de revistas.

De verdadera importancia es el que simplifica los servicios de Administración de Hacienda, para hacer más rápida la tributación.

Firma de Gobernación

Madrid 2

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo honores de Jefe Superior de Administración civil, a don José Mesuez Salgado, alcalde de San Fernando.

Idem, Jefe de Administración civil, libre de gastos, a don Juan Luque Muñoz, interventor de fondos municipales de Linares.

Autorizando para anunciar concurso de arrendamiento de local con destino a la instalación de las oficinas del Gobierno civil y de sus dependencias.

Aprobando las cartas municipales de ocho pueblos de las provincias de Valencia, Castellón, Cáceres, Alicante, Santander y Huesca.

Aprobando agrupaciones de Municipios para los efectos de un solo secretario, de numerosos pueblos de las provincias de Barcelona, Palencia, Gerona, Burgos, Teruel, Granada, Huesca y Segovia.

España y la Sociedad de Naciones

Madrid 2

El Gabinete Primo de Rivera, sigue con gran interés cuanto se relaciona con la próxima reunión de la Sociedad de Naciones.

Es muy probable que en plazo breve sea ampliada la delegación española en tan importante organismo.

Chile en la Exposición Ibero-Americana

Madrid 2

En el ministrerio de Estado, han facilitado una nota que dice:

«El ministro de Chile, en esta corte, ha comunicado al ministro de Estado, el nombramiento de una comisión, que tendrá la misión de llevar a cabo los preparativos para la concurrencia de la nación chilena a la exposición Ibero Americana, de Sevilla».

Varias comisiones visitan al jefe del Gobierno

Madrid 2

En la Presidencia recibió el general Primo de Rivera, la visita de varias comisiones.

También saludaron al marqués de Estella, el vizconde de Cusso y el comandante de Ingenieros, don Emilio Herrera.

Francia y España cumplirán los convenios concertados

Madrid 2

Entre los Gobiernos francés y español, se han cruzado éstos días interesantes notas que ponen de relieve el deseo firme de cumplir con toda escrupulosidad los convenios concertados entre ambas naciones.

Oposiciones a Ayuntamientos

En la Gaceta del 26 de Enero, ha salido el programa para oficiales de Ayuntamientos y Diputaciones.

En breve convocatoria para secretarios de primera y segunda categoría. Programas, «contestaciones» y preparación para dichos tres Cuerpos, en el **Instituto Reus. Preciados 23. Madrid.**—Regalamos prospecto.

La prensa y Marruecos

Un juicio de «A B C»

Madrid 2

Este popular diario de la mañana, se ocupa de las noticias falsas que entre las cabilas difunde Abd-el-Krím.

Dice, que el jefe de la rebeldía rifeña, vuelve a su táctica constante de presentar desunidas a Francia y España ante la gente que le sigue. Paralelamente intenta proponer una paz separada, creyendo con ello ganar tiempo y alejar el peligro que le amenaza en brevísimo plazo.

El empeño es pueril. El convenio de Madrid, concertado por los plenipotenciarios de Francia y de España, lo cumplen leal y escrupulosamente los dos países.

Desde que fué firmado, se desarrolla con arreglo a las bases establecidas, sin vacilación alguna, con respeto absoluto a sus cláusulas, bien redactadas y detalladas.

En las entrevistas posteriores, se ha afirmado si cabe, esta leal disposición de las dos naciones.

Ahora mismo se cruzan notas entre los Gobiernos de París y de Madrid, que indican solidaridad absoluta, tanto para una posición de paz como para la total extirpación de la rebeldía.

La prensa en general se produce en idénticos términos, y reputa de ardid la maniobra del Rogui de Beni Uriaguel.

La visita de los moros notables a España

Madrid 2

«El Sol», habla con elogio del viaje de moros notables a la Península. Dice, que la visita recuerda nuestro valor histórico y nuestro poder.

Aboga porque se repitan esos viajes, que son de penetración cultural, pues siempre les ofrecerá nuestro suelo lo que ningún otro en panoramas históricos etc.

Cree que los moros notables llevan un grato recuerdo de su permanencia en nuestro país.

Aereopuertos en Cabo Juby y Villa Cisneros

Acuerdo del Gobierno. Lo que serán esas estaciones

Madrid 2

Hace tiempo que varias sociedades y empresas que se dedican al tráfico aéreo, solicitaron del Gobierno español el establecimiento de aeropuertos en Cabo Juby y Villa Cisneros, para que puedan reponerse de esencias o arreglar averías cuando se hallen en ruta desde Europa hacia el Africa Occidental.

El último Consejo de Ministros, se ocupó de tan interesante asunto, adoptando un acuerdo que es conforme a las citadas peticiones.

Constarán de dos hangares desmontables y dos barracones, a cargo de la aviación española y se les dotará de talleres completos, gasolina, piezas de recambio y cuanto en suma puedan necesitar las aeronaves.

El expediente para la construcción se halla en el Ministerio de la Guerra y éste departamento, de acuerdo con Gobernación, Estado y Dirección General de Protectorado y Colonias, redactará las oportunas instrucciones.

En los aeropuertos podrán hacer escala tanto los aparatos nacionales como los extranjeros que lo soliciten, mediante el abono de la tarifa que se señale.

Se trata de una gran obra, que por lo pronto beneficiará a las líneas regulares establecidas por Francia de Casablanca a Dakar.

En París, ha causado excelente impresión esta medida del Gobierno de España.

La recaudación en el mes de Febrero

Madrid 2

Según una nota oficiosa la recaudación de Hacienda por todos conceptos ha sido en el mes de Febrero de 282.795.509 pesetas, con un aumento de 15.065 millones de igual mes del año anterior o más bien de 15.092, si se descuentan los 17.018 millones a que ascienden el producto de las utilidades sobre los intereses de la Deuda.

CLINICA DENTAL SALAZAR

Médico Odontólogo O'Donnell, 6, 2.º

Extracciones sin dolor. Empastes. Aparatos de cauchou y oro. Vacuna de boca.

Doctor HERRANZ

DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Consulta de cirujia y matriz de cuatro a cinco

Alfonso XIII, número 9

Moriles COMO TÚ

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 2

Interior	68'60
Exterior	83'00
Amortizable al 4 por 100	88'25
Idem al 5 por 100 antiguo	93'76
Cinco amortizable 1917	93'80
Tesoro dos años	102'80
Banco de España	589'00
Banco Hipotecario	433'00
Río de la Plata	47'00
Tabacos	200'00

Francos. — Veintiseis con treinta.

Libras .— Treinta y cuatro con cuarenta y ocho.

Dólares. — Siete con ochenta y cinco.

Francos belgas. — Treinta y dos con treinta.

Una causa de Melilla en el Supremo

Madrid 2

Hoy se ha visto ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que presidió el almirante Pintado, la causa seguida contra el soldado Antonio Navarro Pascual, que hallándose el 30 de Noviembre de 1925 de guardia en el hospital Jordana, lo abandonó después de prestar su servicio.

Se instruyó el procesamiento por abandono de servicio en campaña.

El Consejo de Guerra, le condenó a seis años y un día de presidio mayor, no teniendo en cuenta atenuantes. Pero, al mismo tiempo solicitó el Tribunal se le aplicara el caso segundo del artículo segundo del Código Penal ordinario, en el sentido de recabar del Gobierno le rebaje la pena impuesta por existir notoria desproporción entre la transcendencia del hecho y la condena.

El auditor, entendió que debía aplicarsele la sentencia sin modificaciones y el Comandante General, apoyó la sentencia del Consejo de Guerra, haciendo por su parte, la petición de la rebaja.

El fiscal, coronel Góngora, estima que procede aprobar el fallo del tribunal inferior y formular la petición de rebaja.

El defensor, comandante Matilla, se adhirió, fundamentando la petición fiscal.

El decreto reformando los servicios recaudatorios

Extremos importantes que contiene

Madrid 2

En la Presidencia han facilitado esta noche el siguiente extracto del decreto reformando los servicios recaudatorios, que ha firmado S. M. el Rey.

Dicho decreto, contiene diversas reglas encaminadas a simplificar el procedimiento y abreviar los trámites para dar facilidades a los contribuyentes.

En dicha disposición se recogen numerosas propuestas formuladas hace muchos años, por las diversas comisiones que han tenido a su cargo el estudio de la simplificación administrativa.

Se adicionan otras propuestas sugeridas por la experiencia y aconsejadas por los técnicos, sin perder de vista ni un instante la doble finalidad de simplificar el régimen económico administrativo y dar facilidades al contribuyente.

En orden a la simplificación de los servicios, merecen destacarse las siguientes reformas:

Primera. Los documentos cobratorios de la contribución territorial e industrial, tendrán validez por dos años, en vez de ser anuales.

Segunda. Dichos documentos cobratorios se totalizarán en una sola columna las cuotas y recargos, en vez de consignar aquéllas y éstos en columnas separadas.

Tercera. Se suprimen los padrones de la contribución industrial en el tercer ejemplar de las matrículas en el mismo tributo.

Cuarta. Los aumentos de riqueza ur-

D. O. M.

LA SEÑORA

Doña Concepción Rodríguez Nicolás

Falleció el 23 de Febrero, a los 31 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados: esposo, D. Pedro Baroja Ortíz, teniente del regimiento Infantería de Africa núm. 68; hijos Gonzalo, Concepción, Concordia y Pedro; madre doña Carmen Nicolás de la Blanca; hermanos D. Emilio, D. Manuel y D. José; Padre político D. Natalio Baroja Pérez (ausente); hermanos políticos doña Ana Dominguez, doña Presentación Jiménez, doña Encarnación Rodríguez (presentes), y don Antonio y doña Lucía Baroja (ausentes), primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana jueves, a las diez, en la capilla Castrense, por lo que les quedarán agradecidos.

---

bana aceptados por los propietarios, surtirán efecto, desde luego, sin necesidad del trámite dilatorio que hoy rige.

Quinta. Se dictan normas para la tramitación rápida de los expedientes de devolución, suprimiendo los trámites previa la autorización para la salida material de fondos.

Sexta. Se dispone que las liquidaciones por impuesto de derechos reales y por recargo provincial de retiro obrero, se giren en una sola hoja, expidiéndose para su ingreso, solamente un mandamiento.

NOTICIAS DIVERSAS

Una querella por retención de más de dos millones

Madrid 2

En el juzgado del distrito del Hospital, se ha presentado esta mañana una querella por retención de bienes de más de dos millones de pesetas, contra Francisco Moreno Zuleta.

El premio Victor Manuel a un estudiante español

Una nota del ministerio de Estado

Madrid 2

En el ministerio de Estado, han facilitado la siguiente nota:

«La Universidad de Bolonia, ha concedido el premio «Víctor Manuel», al estudiante don Alfonso García Valdecasas, alumno del Real Colegio Mayor Albornociano de San Clemente, establecido en aquella ciudad.

»Con este motivo se han hecho demostraciones de cordialidad y admiración, para nuestra Patria, por parte del rector del Colegio y de la Universidad.»

El aviador Giménez hace el trayecto París-Madrid en cinco horas

Madrid 2

El intrépido aviador, capitán Giménez, ha realizado el vuelo entre París y Madrid, en cinco horas y veinte minutos.

Unicamente hizo escala en Caceaux, con objeto de avituallarse.

La distancia que el capitán Giménez ha cubierto, ha sido de 1.100 kilómetros, a una velocidad media de 220 kilómetros por hora.

Optica para ver bien casa Madrid, despacho de recetas en el acto. — Alfonso XIII. 4.

Se descubre un desfalco en Correos

El inspector general revisa los libros. Desaparece el oficial encargado de la estafeta. Parece que perdió los fondos en el juego

Madrid 2

Esta mañana en los círculos y centros oficiales, se hablaba de haberse descubierto un importante desfalco en la estafeta de Correos de Leganés.

Más tarde se supieron detalles de lo ocurrido.

Al frente de dicha estafeta se hallaba desde hace dos años el oficial don Ramón Palomeque, el cual vivía en el mismo edificio donde se hallaba instalada la estafeta.

El señor Palomeque salió de Leganés el día 25 de Febrero no habiéndose vuelto a tener noticias de su paradero.

El día 28 del mismo mes se dió cuenta de la desaparición del señor Palomeque a la gerencia del Giro Postal.

Inmediatamente se trasladaron a la estafeta de Leganés el inspector general de Correos y otros altos empleados, y al hacerse una revisión minuciosa de los libros, se advirtieron graves irregularidades administrativas.

Por ello el inspector general ofició inmediatamente al Juzgado municipal dando cuenta de lo ocurrido.

Hasta ahora no se ha podido determinar exactamente la cantidad a que asciende el desfalco, creyéndose que oscila entre treinta y cuarenta mil pesetas.

El señor Palomeque estaba bien considerado en Leganés, haciendo una vida normal.

La Guardia civil realizó esta mañana algunas diligencias pudiendo averiguar que el día 26, el referido oficial de Correos estuvo en el Círculo de Bellas Artes donde almorzó permaneciendo en dicho lugar hasta las once de la noche.

Después no volvieron a tenerse noticias del citado funcionario.

La impresión general, es que éste ha perdido bastante dinero en el juego, pués algunas veces había venido a Madrid donde jugaba fuertes cantidades.

Consejo de ministros

Una nota oficiosa

Madrid 2

El Consejo de ministros terminó a las diez menos diez de la noche.

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas, que se había trabajado mucho.

Hemos examinado—agregó—varios expedientes y modelos nuevos de cajas de cerillas. También examinamos la situación de la recaudación de Hacienda.

El jefe de censura, facilitó a los repórters, la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo:

Hacienda.—Se examinó la confección de un crédito extraordinario al ministerio de la Gobernación, para organizar el Congreso Internacional de Maternología y Protección a la Infancia.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Fomento.—Se aprobó un decreto sobre la organización de las confederaciones sindicales hidrológicas y otro creando la Confederación sindical del Ebro.

El ministro de Estado, al ser preguntado por los periodistas, si había somelido al Consejo el asunto del Aeropuerto de Sevilla, dijo que no había podido, por ser muchos los asuntos que habían llevado sus compañeros, y aunque yo lo traía—agregó—con propósito de someterlo esta noche, he tenido que aplazarlo para el primer Consejo de ministros que se celebre.

Las vacantes de maestros en la Zona de Protectorado

Madrid 2

La «Gaceta» del día 27 de Febrero último, publica una Real orden convocando concurso para proveer las plazas de maestros y maestras vacantes en las escuelas españolas e hispano-árabes, en la zona del Protectorado de España en Marruecos.

Dichas plazas se hallan dotadas de 2.250 pesetas de sueldo, 2.250 de gratificación y 1.250 de indemnización por casa, pudiendo también concederse remuneraciones especiales de 1.000 pesetas por las clases de adultos y otros servicios complementarios de la escuela.

Las aspirantes a estas plazas, dirigirán sus instancias en el término de 30 días a la Dirección de Colonias y Protectorado, acompañando los documentos que señala la Real orden de convocatoria.

La estancia de los aviadores españoles en Buenos Aires

Manifestaciones de entusiasmo. Una visita a Avellaneda. En el frigorífico La Blanca. El regreso a Buenos Aires. Otros actos

Buenos Aires 2

Esta mañana a las diez y treinta, salieron los aviadores españoles con el encargado de Negocios de España señor Danvila, y entre las aclamaciones de la multitud que se hallaba estacionada frente al hospedaje del Club Militar, se dirigieron en automóviles a Avellaneda, con objeto de visitar el soberbio frigorífico La Blanca.

Los aviadores y acompañantes llegaron a Avellaneda a las once y cuarto, siendo aclamados y vitoreados por el gentío que les esperaba a la entrada de la población.

El Intendente de la Municipalidad les saludó, siendo presentados por el Encarcargado de Negocios de España.

Seguidamente se dirigieron al Palacio de la Municipalidad. En todo el trayecto, las casas estaban engalanadas con colgaduras y banderas de los colores argentino y español.

En el Palacio de la Municipalidad se celebró la recepción de las autoridades, fuerzas vivas y personalidades.

Acto continuo, la comitiva se dirigió al frigorífico La Blanca, donde fueron recibidos por el alto personal, recorriendo las numerosas dependencias del establecimiento.

Los aviadores quedaron admirados de las magníficas instalaciones.

Terminada la visita, se verificó el almuerzo ofrecido por los directores del establecimiento.

Por la tarde regresaron los aviadores a Buenos Aires, efectuando algunas visitas a las sociedades españolas.

Estuvieron primeramente en la Casa de Galicia, donde fueron recibidos por la Junta Directiva y numerosos socios, pronunciándose patrióticos discursos.

Después marcharon al Centro Asturiano cuya visita quedó aplazada cuando Franco y sus compañeros marcharon a Mar de Plata.

La visita al Centro Asturiano, constituyó una brillante fiesta.

El comandante Franco entregó algunos mensajes de autoridades y entidades asturianas.

Luego fueron obsequiados con un lunch pronunciándose entusiastas brindis que terminaron con vivas a España y a la Argentina.

Después en el local de las Federaciones de Sociedades italianas, se celebró brillantísima recepción.

Las operaciones en el sector de Beni Hozmar

Siguen los preparativos

Tetuán 2

Continúa la concentración de fuerzas en la meseta de Gorgues, para las operaciones proyectadas en aquel sector.

El Alto Mando, teniendo en cuenta lo accidentado del terreno y el extenso frente en que hay que operar, quiere reunir allí el mayor número de fuerzas, antes del ataque a fondo, que será arrollador, no obstante las defensas de los rebeldes.

Hoy se han limitado las fuerzas que constituirán la extrema vanguardia, a practicar un ligero reconocimiento del terreno próximo, sin empeñar combate a fondo.

En puntos convenientes, se concentran baterías para proteger con una cortina de metralla la progresión de la Infantería.

Se sabe que los cañones enemigos están en las alturas denominadas el Górro, al pie de los montes de Bu Zeitung.

El espíritu de las tropas es admirable, tanto de las metropolitanas como de las indígenas.

Las escuadrilla de Tetuán y de Melilla, han volado sobre el campo rebelde, arrojando numerosas bombas.

Es posible que mañana tampoco se ordene el avance de las columnas, esperando que se reunan todos los elementos, que ya están en marcha hacia el teatro de las operaciones.

CORRESPONSAL.

PIELES

FIN TEMPORADA

GRANDES REBAJAS

IMPORTANTES DESCUENTOS

Las Novedades

Alfombras en todos los tamaños

PRECIOS REBAJADOS

La Villa de Madrid

La que más barato vende

Dr. ARROYO

ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS, MEDICINA GENERAL

RAYOS X

Consulta de 4 a 6.—Luis de Salamayor, 6

Teléfono, 159

(Frente a la pajarera del Parque)

Regimiento de Infantería Africa núm. 68

Se abre concurso para adquirir las prendas que a continuación se expresan, pudiendo los señores constructores que lo deseen, remitir modelos y proposiciones hasta las doce horas del día 12 del mes de Marzo próximo, bien entendido que los modelos y proposiciones que se reciban, transcurrida la hora expresada, quedarán fuera de concurso, debiendo tener en cuenta las condiciones siguientes:

1.a Las prendas han de ser de producción nacional y puestas libres de todo gasto, en el almacén del Cuerpo.

2.a Tan pronto como les sea comunicado el haberles sido adjudicada la construcción, depositarán en la Caja del Cuerpo, el diez por ciento del importe de ella, cantidad que quedará a beneficio del fondo de vestuario y equipo caso de incumplimiento de alguna condición del contrato sin ningún otro aviso.

3.a Harán constar el tiempo máximo de entrega, así como el de mantener el precio ofrecido hasta la total de la construcción.

4.a El pago se efectuará por riguroso orden de entrada, con arreglo a la Real orden circular de 13 de Octubre de 1917 (C. L. núm. 209), descontándose de su importe, el 1'20 por 100 por pagos al Estado.

5.a La remisión y devolución de los modelos han de ser de cuenta de los concursantes, debiendo retirar los no aprobados en el plazo máximo de un mes, no respondiendo el Cuerpo, de pérdida o extravío, una vez pasado dicho plazo.

6.a Los constructores harán constar se hallan matriculados en la industria que se hallan matriculados en la industria den circular de 11 de Agosto de 1924 (D. O. núm. 179).

7.a Las telas kaki han de reunir las características que previene la Real orden circular de 20 de Junio de 1914, (C. L. núm. 95).

8.a El paño de los capotes manta, ha de reunir las características de fabricación que determina la Real orden circular de 31 de Marzo de 1925 (D. O. número 72).

9.a El importe de este anuncio será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

PRENDAS QUE SE CITAN

Sombreros kaki, 2.000
Capotes manta, nuevo modelo, 2.000
Morrales de espalda, 1.500
Bolsas de costado, 1.500
Cantimploras, 2.000
Gorros de paño, 1.500
Alpargatas, 8.000
Zapatos, 4.000
Camisas, 4.000
Calzoncillos, 4.000
Polainas kaki, 3.000
Pantalones ídem, 3.000
Guerreras ídem, 3.000
Ceñidores, 1.500
Bolsas de aseo, 1.500
Pañuelos de percha, 1.500
Pañuelos de bolsillo, 4.000
Correas manta, 1.000
Toallas, 4.000
Vasos de lata, 1.500
Pañuelos de cuello, 4.000

Melilla 27 de Febrero de 1926.—El Comandante Mayor, *F. de Alarcón*.—V.º B.º el teniente coronel primer jefe accidental, *Gil*.

Empresa funeraria LA SIEMPREVIVA

DE DANIEL GARCERÁN

DESPACHO: Calle Ros de Olano, número 1.—Teléfono número 46.

SUCURSAL: Calle 18 de Julio, número 23.—Teléfono número 367

CEMENTO CALVACHE

Agotado rápidamente el cargamento del vapor «Saffi.» Llegado nueva importante partida en el vapor «Pasajes.» Dada la formidable demanda de esta marca, anuncio a mis clientes la próxima llegada de nuevos cargamentos.

"LANFORD"

"INGLES"

"CALVACHE"

Exclusivas: Viuda de Francisco R. Calvache

AZUFRE

En la semana actual se recibirá importante partida, admitiéndose encargos para la entrega a su llegada

ALFONSO XIII, 37. Ferretería "La Española"

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor «Monte Toro» llegaron ayer de Málaga, don Rafael Gaboteo, don Eduardo Alonso, don Ramón Vignote, don Enrique Villagracia, doña Aurelia de Arce, don Luciano Mazo, don Manuel Gaulier, don Enrique Cros, don Pafustiano Jiménez, don Antonio F. Cano y acompañado de su señora don Antonio Rodríguez.

Por la tarde marcharon para Málaga, don Rafael Baena, don Antonio Chinale, don Arturo López, don Marcelino Coll, don Antonio González, don Juan Amusátegui don Enrique Cros, don Baltasar Gómez y don Francisco Palacios.

También marchó, acompañado de su monísima hija Emma, el ingeniero director de la Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, don Mariano del Pozo.

—

En la iglesia del Sagrado Corazón, se ha celebrado el bautizo de una niña hija de don Rafael López Pastor.

Se le impuso a la nueva cristiana el nombre de Carmen y fué apadrinada por don José López Crespo y doña Pilar Antoraz Martín.

En el mismo templo ha sido bautizada, imponiéndosele el nombre de Gloria, una niña hija de don José Martínez Bucndía.

Fué apadrinada por don Manuel y doña Milagros Martínez García.

También se ha celebrado el bautizo de un niño hijo de don Juan Belmonte Ortega.

Se le impuso al neófito el nombre de Juan y fué apadrinado por sus tíos don Valeriano y doña Matilde Belmonte Ortega.

—

Se encuentra ligeramente enfermo, el coronel de Sanidad don Eduardo Coll.

Hállase enfermo el funcionario de la Junta de Arbitrios don Joaquín Mora.

—

Relojes pulsera oro, de ley, preciosos modelos garantizados, a 50 pesetas. Relojería Madrid.—Alfonso XIII, 4.

Representante

ANTONIO BARBADILLO

Vinos finos.-Manzanillas, Amontillados y Moscateles.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

SE DESEA REPRESENTANTE EN LA PLAZA DE MELILLA

DR. CAMUÑEZ

MEDICINA GENERAL Y CIRUGÍA

Especialista en enfermedades de la piel

CONSULTA: DE 3 a 6

NO VISITA A DOMICILIO, PERO SÍ EN CONSULTA

Neumáticos

SIN ADJETIVOS

MICHELIN

STOCKISTA:

Gerardo de la Puente

Agente del "FORD"

SERRALLO, 13

Para mantas de lana

de muchísimo abrigo

LA CASA MEJOR SURTIDA

Almacen de las Minas

Garganta, Nariz y Oídos

F. REVENGA

MÉDICO MILITAR

POLAVIEJA, 46 Piso segundo

CONSULTA DE 3 A 5

DOCTOR JOSÉ BARRIENTOS

DEL INSTITUTO RUBIO

Matriz, Partos, Enfermedades secretas

CONSULTA DE 3 A 5

SOR JOSEFINA, 3 TELEFONO 238

GRAN SASTRERIA

RICARDO FIUS

TRAJES Y GABANES

UNIFORMES MILITARES

ALFONSO XIII, 6 TELÉFONO 33

ESPECTÁCULOS

KURSAAL.—Cinematógrafo de 5 y 30 a 12 y 30.

REINA VICTORIA. — Cine selecto. «Cyrano de Bergerac.» De 5 y 30 a 12 y 30.

ALFONSO XIII. — La genial cancionista «La Galvany», continúa su triunfal actuación, consolidando el envidiable prestigio artístico que justamente goza.

En cada una de las canciones, supo ser distinta, realizando de cada una de ellas, una asombrosa creación.

Ovaciones muy entusiastas y merecidas premiaron la labor brillante de la bella y joven artista.

El inimitable «Wences», de méritos excepcionales, superiores a todo elogio, alcanzó muchos y clamorosos aplausos.

«La Gardenia» y Teresita Mozart, también fueron muy aplaudidas.

Mañana debutarán la cancionista Amalia Jam Bak, el tenor Barque y la gran bailarina Carmelita Sevilla. — R.

NOTAS MUNICIPALES

Autorización.—Para efectuar obras se concede a don Antonio Pérez, don Juan López y don Antonio Casado.

A don Francisco Moreno y don Gabriel Almécija, para adquirir el material pedagógico que necesiten para las escuelas que regentean.

A don Cristóbal Hernández, para la apertura de una tienda de ultramarinos y bebidas.

Denegada.—Lo ha sido una instancia de Antonio Alcalde, solicitando autorización para instalar un puesto.

Informes.—Pasa a informe del inspector de mercados, una instancia de Abd el Kader, solicitando abrir un cafe moruno.

Al mismo, otra de Mohamed Ben Mo Hamed, para una barraca.

A la sección segunda de la Corporación municipal, la de Diego González, que solicita una mesa en el mercado.

Al inspector de carruajes se remite la de doña Salvadora García, sobre la circulación de un automóvil.

Al Vicario Eclesiástico se remiten las de don José Aznar, doña Carmen Nicolás y don Juan Gorrochategui, sobre unas sepulturas.

Documentos.—Al jefe de policía se remiten, para su entrega a los interesados, la cédula de D. José Estrada y el expediente de don Juan Odón Pérez.

Al Negociado de Reclutamiento se remiten datos de Ramón García.

Varios.—A los alcaldes de Ardales, Fadrique, Aguilas, Níjar, Carratraca, Loja, Fuentepiedra, Adra, Alcaucín, Granada, Benamargosa, Antequera y Lucainena, se les comunica que en breve se les remitirán los documentos de Antonio García Florido, Agustín Orduña Llamas, José Fernández Robles, Manuel Canadá Gil, Pedro Martín Luque, Rafael Pozo Acuña, Ramón Jaime Ordóñez, Alfonso Rodríguez, Francisco Villanueva, Manuel Cueto Rodríguez, Antonio Rincón, Domingo Fernández y Francisco González.

Al Grupo de Regulares de Alhucemas, se le remite certificado de don José Morazo.

A los jefes de las Cajas de Reclutamiento núms. 28 y 35, se les manifiesta haberse entregado los documentos de don Andrés Baena y don José Espinosa Cuadrado.

Al alcalde de Sanguesa se le dan las gracias por haber contribuído al monumento de los mártires.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Rosario Manzano Estremera, José Bermúdez Gil, Andrés Romero Avelino, Juan Pardo García, Rosa Azores Soriano, Carmen García Gil y Elisa Cabo Rodríguez.

Defunciones. — Angela Mosquera Vázquez, de 81 años, de miocarditis; Francisco Domínguez Díaz, 26 meses, bronconeumonía; Benigna Pesqueira González, tuberculosis pulmonar; y Amadeo Herrero, infección intestinal.

NOTAS MARITIMAS

Buques entrados

«Monte Toro» de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general.

«Santamaña» de Barcelona y escalas, con pasaje y carga.

«Michel Mazzella» de Orán, con carga general.

«Pontía» de Marsella.

«Andalucía» de Cala del Quemado.

Salidos

«Monte Toro» para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia.

«Santamaña» para Gijón y escalas, con pasaje y carga.

Quedan en el puerto

Vapores «Gandía», «Andalucía», «Pontía», «Michel Mazzella» y «Cabañal» y aviso de guerra francés «Duparry».

Prohibición

En la Comandancia de Marina, se ha recibido una comunicación del Capitán General del Departamento de Cádiz, ordenando que al ser despachadas en este puerto las embarcaciones que se dedican a las faenas de pesca en las costas de Marruecos, se haga constar en su documentación la prohibición de pescar entre Afrau-Mazari y Punta Leona-Altares.

Continuación en el servicio

Se ha concedido la continuación en el servicio, a los fogoneros preferentes Antonio Sánchez Arriaza, del crucero «Princesa de Asturias» y José Martínez Jiménez, del cañonero «Dato».

Destino

Ha sido destinado al Ministerio de Marina, el marinero de las fuerzas navales del Norte de Africa, Angel Garaygordóvil.

El algibe «Triana»

Procedente de Málaga, en donde ha sufrido importantes obras de reforma, ha llegado el algibe «Triana», recientemente adquirido por el Gobierno.

Viene mandado por el primer patrón de la Compañía de Mar don Mariano Váz quez.

El «Triana» quedará afecto a la jefatura de Transportes Militares.

Buques franceses

Han fondeado en el puerto, los avisos de guerra franceses «Duparry» y «Banmaneray», pertenecientes a las fuerzas navales de vigilancia en las costas de Marruecos.

Los comandantes de los referidos buques, han venido a tierra, cumplimentando a las autoridades de Marina.

Los citados buques, están abasteciéndose de agua. El segundo abandonó ayer nuestras aguas.

El guardacostas «Targa»

Dentro de breves días, el guardacostas «Uad Targa», marchará al arsenal de la Carraca, en donde ha de ser objeto de algunas reformas, en los pañoles de municiones.

Consulta especial de enfermedades del aparato GENITO-URINARIO y PIEL

de los Doctores

L. Marina y P. Lozano

Sífilis, Venéreo, Salvarsán y Diatermia

Consulta de 2 a 6 Conde del Serrallo, 13

principal derecha. (Frente al Hotel de Fornos)

Linea de Navegación BAYONA

Servicio decenal — Tipo de vapores

ENTRE LOS PUERTOS DE

Alicante-Málaga-Melilla-Alhucemas

con salidas de Alicante los días 5, 15 y 25 de cada mes

Admitiendo carga y pasajes a precios convencionales

CONSIGNATARIOS

En Alicante.—Hijo de Juan Guardiola

En Málaga.—Cabo Hermanos

En Melilla.—Agencia BAYONA

INFORMACIÓN MILITAR

Presentados

Cumplimentaron a S. E. los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel de Infantería don Pedro Escalera, capitanes de Infantería don Miguel Rodrigo, don Eugenio Garuti, don Tomás López y don Adolfo Carlenti; de Artillería, don Ramón Vignote; oficial primero de Intervención don Tomás Sánchez; tenientes de Infantería don José Covo y don Antonio Gómez; tenientes médicos, don Ignacio Iribarren y don José María Melgarla; teniente auditor de segunda don Marcelino Coll y oficial tercero de Oficinas Militares don Rafael Paredes.

Pasaportados

Por la Comandancia General han sido pasaportados los siguientes:

Teniente de Infantería don José Manso, para Tetuán; alférez de Caballería don Pedro Martín, para Larache; sargentos de Infantería, don Juan Ibáñez, para Guipúzcoa, don Rafael de la Cruz, para Oviedo, don Cándido San José, para Alicante, y don José Díaz, para el mismo punto; cabos José Silva y Manuel González, para Tetuán y Ceuta, respectivamente; soldados, Emilio Rivas, para Tetuán; Manuel Martín y Juan Martínez, para Ceuta y Nicasio Rodríguez, para Cádiz.

A la clínica de reeducación

Ha marchado a Carabanchel, para ingresar en la clínica de reeducación del mutilado, el teniente de Artillería, don Germán Domínguez Camerón.

Inútiles

Han marchado a Ceuta, por haber sido declarados inútiles para el servicio en filas, el legionario Estéban López Frutos, y a la Península, el soldado del batallón de Cazadores de Africa 15, José Sánchez Sánchez.

A exámenes

Para tomar parte en los exámenes que se verificarán en aquella Capitanía General, para cubrir una plaza de secretario de Causas, ha marchado a Baleares el sargento del batallón de Cazadores de Africa núm. 15, don Martín Querós Martí.

A Ceuta

Para incorporarse a una de las banderas del Tercio de aquel Territorio ha marchado el teniente de Infantería, don Antonio García.

Heridos en actos del servicio

En los diversos hospitales de la plaza han ingresado con heridas producidas en actos del servicio los siguientes soldados:

Del regimiento de Caballería de Alcántara, Juan Elena Millán, con varias erosiones en la región malar y fuerte

QUEMADURAS, GRANOS, HERIDAS, GRIETAS

ERUPCIONES

y todas las enfermedades de la piel

SE CURAN CON

"HAZUL"

Bálsamo "HAZUL"

En Farmacias y Droguerías, caja de muestra UNA PESETA

Laboratorios «HAZUL».—Granada

Representante para la zona de Melilla: D. Emilio Someza y Méndez, Valladolid, 6

"LA MADRILEÑA"---CAMISERÍA, GÉNEROS DE PUNTO, ROPAS HECHAS.---LA MÁS IMPORTANTE EN SU RAMO

contusión con probable fractura del codo; del Tercio, Antonio Juez Arriba, herida en la mano izquierda y otra en la pierna derecha; del regimiento de Africa, Pablo Arro Chillón, con erosiones y una herida en la mano izquierda; de Regulares de Melilla, José Mira, de una contusión en la cadera izquierda; del del Mixto de Artillería, Manuel Paz Pérez, contusión en el pié derecho; del regimiento de Caballería de Alcántara, Félix Rubio Rojano, herida en la pierna izquierda y otra en la cabeza y askari de la Mehal-la de Melilla, Abd El Ben Fraid Buhafor, con herida en la pierna izquierda.

En la posición de Izumar, resultó herido por un disparo enemigo el soldado de la Compañía de la Red de Telégrafos, Gabriel Nieto Cantero, el cual fué conducido a la enfermería de Dar Quebdani, donde recibió asistencia facultativa de una herida en la región glútea.

En una de las posiciones del sector de Aixdir, fué herido en acto del servicio, por disparo enemigo, el soldado del Grupo de Regulares de Alhucemas José Mora.

Después de curado de primera intención en el botiquín de la posición, fué trasladado al hospital de Cala del Quemado.

—Ha ingresado en el hospital Pagés, herido en la pierna derecha, el sargento de Intendencia don José Bonnemaison.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día y reconocimiento de provisiones.—Comandante de Alcántara, don Jose Ranch.

Imaginaria.—Otro de Cazadores Africa núm. 18, don Antonio Aymat.

Juez de guardia.—Capitán, don Enrique Durango.

Imaginaria.—Teniente coronel, don Zoilo Espejo.

Hospital y provisiones.—Melilla segundo capitán.

Parada.—Cazadores de Africa números 15 y 16.

Principal.—Melilla (Santiago).

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza.—C. A., M. A., Regulares número 2 y Cazadores Africa núm. 15.

Reconocimiento artículos pienso.—Mixto Artillería, cuarto capitán.

Ordenanza para el jefe de día.—Alcántara.

Cuerpo para suministrar la media ración de pan de tropa a S. E.—Cazadores Africa núm. 16.

Coche para la visita de hospital, el que estará por la mañana a las 11 y por la tarde a las 15 en la esquina de Comandancia General (Pedro Segura).—Regulares núm. 2.

El teniente ayudante sargento Mayor de Plaza, Eugenio Rodríguez.—Visto bueno el teniente coronel jefe de E. M. accidental, Alfredo Guedea.

Observatorio meteorológico de Melilla

Observaciones del día 2 de Marzo

Presión media a nivel del mar, 771,4.
Idem reducida a milibares, 1.028,5.
Viento: Flojo.
Cariz: Levante.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 253,5.
Máxima velocidad observada en metros por segundo, 4,0.
En kilómetros por hora, 14.
Dirección de donde más ha soplado el viento, ESE.
Cielo: Por la mañana casi cubierto; después semidespejado.
Lluvia recogida en 24 horas, inapreciable.
Hora en que comenzó la lluvia, a las 8 y 15.
Tiempo probable: Vientos flojos o moderados de los 1.º y 2.º cuadrantes, y tiempo inseguro y chubascoso.
Mar: Marejada gruesa.
Temperaturas a la sombra: Máxima, 16º8; mínima, 13º4; media, 15º1.
El jefe del Observatorio, *Vicente Serradilla*.

CULTOS

Sagrado Corazón

Misas de siete y media a diez.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario.

Iglesia Castrense

Misas de siete y media a diez y media, cada media hora.

Las misas de nueve y nueve y media, serán de Hora Santa.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario.

Capilla de la Divina Infantita

Misa diaria a las siete.

A las diez de la mañana y cinco de la tarde, Ejercicios Espirituales.

Los domingos y días festivos misas a las siete y a las nueve.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas ayer

33 toros, con peso de 3.406 kgmos.
36 carneros, con 471.
10 cerdos, con 543.

Dr. J. PÉREZ Y RUIZ-CRESPO
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 3 a 5
Actor Tallaví, 4
— CASA DE LA COMANDANCIA DE MARINA —

LABORATORIO DE ANALISIS
J. SANTA-CRUZ
O,Donnell, 41, principal

Sucesos locales

Concurso mensual de «La Reconquista»

En el concurso correspondiente al mes de Marzo, han obtenido regalos, los siguientes números y concursantes, salvo error:

Número 16.—Primer regalo, la totalidad (500 pesetas), repartidas entre don Antonio Calderón, General Ordóñez número 4, y don Emilio Butjso, regimiento de Infantería de Reserva núm. 26, de Alicante.

Número 4.233.—Segundo regalo, la totalidad, (100 pesetas), a don José Jimenez, Garaje al lado de Carbonell, por haberlo acertado.

Número 35.005.—Tercer regalo, la mitad (46'85 pesetas), a doña Josefa Jaime, por aproximación con el número 35.001.

Sobre un accidente

Nuestra información de sucesos locales, procede de la policía, y a las notas que allí adquirimos se ajustan.

Decimos, esto, por la rectificación que pide Alejandro Aparicio. Deciamos que era soldado y resulta maestro de taller del Parque Sanitario. El que fuera pinchazo o un reventón, no es cosa para rectificarla; y respecto al atropello de las caballerías del coche, nos remitimos al parte oficial en que así consta.

Carretero herido grave

Anoche, cuando se dirigía a su domicilio guiando un carro, Alonso Cuevas Jiménez, tuvo la desgracia de caer al suelo, siendo alcanzado por una de las ruedas del vehículo.

En auxilio de Alonso, acudió el guardia urbano Pedro Carmona, trasladándole a la Casa de Socorro, en donde fue curado de primera intención, de la fractura de la cuarta y quinta costillas del lado izquierdo, con gran enfisema y hematoma en el muslo del mismo lado.

Su estado se calificó de pronóstico grave.

Más tarde, fué trasladado en una camilla al hospital de la Cruz Roja.

Agresión

Al anochecer de ayer, ingresó en la Casa de Socorro, Rosario Miralles Carrión, de 20 años de edad, casada y domiliada en las canteras del Carmen, la cual fué curada de varias contusiones y erosiones en el rostro.

Según manifestaciones de Rosario, había sido agredida momentos antes por su convecina María García Pascual.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado Municipal.

Al arresto

Ha sido conducido al arresto del Polígono, Salvador Rodríguez Rodríguez, el cual maltrató al niño Isaac Arrúas Chocrón, que habita en la calle de Toledo.

Asociación General de Caridad

Número premiado en el sorteo de ayer 11

TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

Lotería Nacional

Madrid 2

Números premiados en el sorteo de hoy.

PRIMERO

16 **Madrid-Cartagena-Granada**

SEGUNDO

4.233 **Valencia-Barcelona-Cádiz-Córdoba-Granada-Baracaldo**

TERCERO

35.005 **Las Palmas-Vitoria**

CUARTOS

24.436.—Almería, Madrid, Barcelona, San Feliú de Llobregat y La Línea
11.461—Barcelona, Algeciras, Madrid, Málaga y Sevilla
5.069.—Orense, Madrid, Almería, Málaga, Mieres, Valencia y Coruña
1.417.—La Línea, Madrid, Jerez, Santander y Valladolid
7.881.—Málaga, Madrid, Isla Cristina y Sevilla
33.295.—Barcelona
4.040.—Burgos, Madrid, Pamplona, Ciudad Rodrigo y Bilbao
21.352.—Barcelona, Antequera, Sevilla y Murcia
24.473.—Madrid, Barcelona, Cádiz y Granada
32.918.—Madrid, Málaga y Sevilla
22.011.—Sevilla y Cádiz
6.411.—Madrid, Barcelona, Lorca y Bilbao
29.831.—Manacor y Alicante
3.689.—Madrid, Barcelona, Oviedo, Cartagena y Reus
13.299.—Santander, Coruña, Madrid, Banolás, Bálmez y Bilbao

DECENA

35 66 93 83

CENTENA

398 106 939 828 835 589 549 230 536
198 278 395 680 458 212 214 734 309
632 758 353 152 706 261 215 234 151
875 322 693 726 292 674 149 13 3661
535 657 843 763 694 316 284 756 832
136 329

MIL

416 642 931 887 376 660 312 433 719
797 427 297 092 413 044 873 477 836
[illegible]7 071 817 337 207 266 184 704
464 867 071 817 337 207 276 184 704
891 734 001 999 616 725 451 050 992
227 972 710 690 762 628 436 300 952
661

DOS MIL

348 829 343 406 343 698 772 481 334
244 468 097 653 368 561 128 372 037
298 665 711 317 377 360 366 340 1z20
509 829 709 634 288 967 729 084 432
950 471 782 117 163 153 534 708 265
047 008 594 266

TRES MIL

879 093 267 751 142 757 316 079 517
254 043 464 878 564 804 272 245 970
237 896 012 626 550 388 665 265 595
521 015 261 654 477 606 511 232 929
823 949 276 055 063 975 026

CUATRO MIL

961 612 517 731 714 428 374 586 367
268 034 489 376 845 492 301 991 849
125 939 442 415 934 021 812 425 769
105 404 162 426 567 423 201

CINCO MIL

205 523 332 908 423 451 888 035 321
529 979 461 685 958 793 065 494 500
187 637 782 184 584 708 249 311 748
340 718 941 284 414 193 316 584 319
571 436 188 258 654

SEIS MIL

266 170 277 963 504 825 347 838 698
469 579 197 496 558 156 066 098 129
660 354 140 344 587 116 934 082 143
133 891 336 847 795 233 050 035 748
343 750 460 494

SIETE MIL

195 132 419 838 793 725 199 202 644
634 864 115 302 684 069 028 026 168
039 120 209 439 332 353 146 082 360
558 767 545 897 359 239 552 786 555
300 139 868 079 162 593 789 049 653
769 382

OCHO MIL

313 976 910 824 613 869 923 659 180
006 235 702 540 314 179 808 519 444
315 856 348 023 088 340 886 495 259
497 020 927 691 99 853 7866 298 947
397 520

NUEVE MIL

589 267 770 941 624 899 692 133 991
987 387 035 369 261 703 046 782 168
994 618 752 396 908 906 173 150 497
920 304

DIEZ MIL

348 720 988 985 942 736 471 591 790
416 325 745 629 634 442 156 776 483
301 002 603 549 914 461 135 302 993
217 197 932 285 987 537 042

ONCE MIL

872 280 307 520 404 192 215 038 748
770 157 854 701 815 472 648 349 174
982 569 583 421 631 867 658 957 326
592 721 332 549 909 284 120 205 110

DOCE MIL

729 996 878 045 615 950 834 563 381
363 736 212 407 006 697 123 107 434
601 748 981 535 784 771 344 684 450
682 621 735 405 591 137 057 528

TRECE MIL

208 380 371 940 937 436 575 265 345
170 017 966 234 253 343 237 908 609
428 420 349 361 582 875 414 976 281
200 806 203 907 445 577 378 50 845
821 950 606 279 534 884 134 857 776

CATORCE MIL

345 185 023 893 726 702 948 671 675
049 599 689 462 784 896 864 241 071
727 256 813 261 045 041 411 431 517
255 036 582 823 149 414 144 832

QUINCE MIL

494 210 471 529 764 041 951 742 711
712 532 203 619 189 021 807 453 164
738 248 598 326 371 225 718 311 754
278 468 263 547 896 571 835 573 886
943 281 089 581

DIECISEIS MIL

000 765 597 910 221 521 453 222 641
665 406 068 731 945 319 476 655 338
918 133 404 321 577 089 135 544 399
613 961 563 243 956 998 204 924 379
272 361 735 679 668

DIECISIETE MIL

637 505 490 493 119 577 559 994 377
794 618 522 015 207 370 450 518 552
381 989 980 902 573 957 235 208 458
260 021 033 821 987 248

DIECIOCHO MIL

141 951 529 591 665 291 678 539 648
539 648 181 852 637 478 617 735 225
179 787 526 679 763 051 351 394 177
498 047 621 068 441 188 234 020 392
120 965 323 862

DIECINUEVE MIL

339 588 129 872 311 041 983 858 758
511 568 224 747 084 667 463 459 614
965 223 449 112 876 298 162 452 029
814 297 465 661 239 278 433 793

VEINTE MIL

916 907 585 087 867 686 762 494 005
332 796 999 991 109 941 639 906 423
847 632 312 437 449 310 889 363 986
631 707 910 189 253 206 831 322 498
510 426 744 887 948 896 055 136 660
875 047 413 584 119 311 436 014 512
846 357

VEINTIUN MIL

315 646 778 017 758 138 797 946 858
290 042 292 072 841 030 681 691 495
321 408 111 999 568 896 513 341 654
061 726 467 694 444 372 578 159 705
340 245 689 064 612 688 977 195 029
013 127 936 515

VEINTIDOS MIL

822 999 600 602 572 259 244 621 792
107 373 160 809 654 652 451 520 314
417 251 914 047 24 6276 800 700 750
071 267 996 450 805 417 784 955 730
666 429

VEINTITRES MIL

748 229 699 259 797 636 730 414 486
549 676 538 525 591 262 863 861 324
786 039 986 976 854 950 674 536 195
197 645 565 912 501 78 7690 943 385
959 511 273 228

VEINTICUATRO MIL

391 333 334 509 080 464 091 968 221
879 571 593 501 196 356 793 049 576
037 411 162 149 042 407 505 917 236
350 360 266 114 761 531 440 052 797
386 399 809 602 419 079 67

VEINTICINCO MIL

263 219 123 058 621 789 789 065 039
501 448 951 792 369 806 252 243 931
818 530 860 487 367 648 634 629 466
161 561

VEINTISEIS MIL

125 140 611 439 135 821 097 944 577
607 126 027 658 930 426 255 375 390
603 643 168 542 524 144 616 150 243
691 774 135 225 642 253 498 741 653
517 519

VEINTISIETE MIL

080 952 331 816 060 157 081 665 409
476 935 840 172 679 307 393 504 671
614 136 904 036 462 143 643 294 653
916 355 675 426 069 429 945 798 689
594 075 400

VEINTIOCHO MIL

092 336 788 728 952 286 473 023 154
133 298 825 918 550 386 535 876 538
380 770 458 134 090 350 490 820 650
930 767 666 609 897 318 025 442 523
526 126 543 807 281 340 803 333 181
119 120 398 803 004 008 866 633

VEINTINUEVE MIL

009 930 432 995 037 673 075 713 904
316 564 650 909 690 972 968 936 576
177 070 950 387 296 066 711 419 735
236 927 640 588 582 030 943 076 288
117 467

TREINTA MIL

243 004 192 822 968 121 463 090 418
961 173 828 026 877 892 776 389 891
908 224 561 489 509 109 633 795 849
659 264 180 788 778 237 921 097 951
950 727 949 523 268 587 980 686 212

TREINTA Y UN MIL

128 091 793 023 501 910 187 710 988
108 139 184 658 706 369 593 189 022
747 830 164 041 173 357 345 391 524
332 562 817 415 274 548

TREINTA Y DOS MIL

534 324 906 451 730 612 456 731 497
327 811 200 812 141 130 178 228 080
482 965 667 453 211 333 405 317 162
055 157 180 967 506 849 776 020 129
326 075 814 629 599 620 049 375 361
901 939 181 253 435

TREINTA Y TRES MIL

923 062 423 799 081 758 763 007 252
105 135 418 818 424 261 770 869 542
137 734 636 338 389 163 938 750 684
038 882 412 866 104 601 174 064 783
084 910 196 119 661 040 244 859 680
694 41 092 7

TREINTA Y CUATRO MIL

041 308 039 145 756 550 425 404 274
74 6382 168 398 022 608 610 799 780
829 358 229 000 305 874 232 315 578
355 212 579 959 603 051 934 344 534
318 900 967

TREINTA Y CINCO MIL

275 860 339 380 61 7718 543 655 792
206 953 066 722 177 069 621 356 778
514 507 795 493 269 205 254 318 697
305 733 343 829 966 853 615 929 433
332 618 450 323 899 147 646

ALMERÍA Melilla

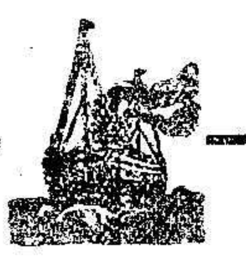

Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo

por los grandes buques españoles de la *COMPAÑIA YBARRA* de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen *todos los Jueves para Melilla*. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Almería, *D. LUIS GAY*.

Para detalles complementarios el consignatario en Melilla *D. LUIS DE YRISSARRI*. — García Cabrelles, 8. —Teléfono, núm. 15.

NO MAS ROBOS

el mejor seguro, contra robos es aplicar un buen cierre metálico del modelo reforzado de **PLANCHA DE ACERO GARANTIZADA**, reforzada con tubos detrás de las ondulaciones. Hay varios modelos y sistemas, según el uso a que deben destinarse.

SI NO LOS CONOCE

solicite **GRATIS** y recibirá los nuevos impresos de **CIERRES ONDULADOS, BALLESTA, TUBULARES Y TEJIDO METÁLICO**

ALBERTO SANTAMARIA

RONDA DE SAN ANTONIO, 72. - BARCELONA

Para detalles: J. L. Ortega, O'Donnell 18, Melilla.

Barcelona Melilla

Servicio fijo semanal y directo (sin transbordo)

por los grandes buques españoles de la *COMPAÑIA YBARRA* de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen *todos los Viernes para Melilla*. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque a la Delegación de IBARRA y C.ª, de Barcelona, Ancha, núm. 24, principal.

Para detalles complementarios el consignatario en Melilla *D. LUIS DE YRISSARRI*. — García Cabrelles, 8. —Teléfono, núm. 15.

COMPAÑÍA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD

MELILLA

"TRIANA" — BARRIO INDUSTRIAL

CENTRALES ELÉCTRICAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE SOR ALEGRIA, NÚMERO 1

"ESPAÑA" — CALLE DE CANALEJAS

OFICINA DE AVISOS: CANALEJAS, 19

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

SE ALQUILA un almacén; para informes en «La Victoria», O'Donnell, 39. 753

ALQUILO habitaciones amuebladas.—O'Donnell 31, principal izquierda. 802

SE ALQUILA un piso calle Castilla, número 22, (Barrio Real). 862

SE ALQUILA habitación a caballero formal.—Castelar, 49. 864

ALQUILO habitación con asistencia completa.—Sor Josefina 8, bajo izquierda. 841

ALQUILO habitación amueblada casa particular.—Miguel Zazo 17, 1.º izquierda. 843

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas. Pradilla, 16, Barrio Obrero 882

COMPRAS Y VENTAS

VENDESE kiosko Nador. (Capatáz Cruz, Junto local Arbitrios). 779

SE VENDE casa de dos pisos, **Batería J, espalda al cuartel de la Guardia Civil.** 773

tajosos.—Almacén, Cabo Noval, 16, (Tesorillo). 865

SE VENDEN puertas, vitrinas y materiales de construcción baratos. «Electra».—Prim 13. 817

VENDO piano Player nuevo vertical, color corinto y pianola americana Fischer nogal, 2.000 pesetas cada uno de ellos.—Cánovas 17, 1.º 857

VENDO casa en Cabrerizas Altas.—Razón, Cánovas 17, primero. 858

ABRIGOS para señora a precios increíbles, saldo. «Las Novedades», GALLIS. 186

PIANOS K. Maristany al contado y a plazos desde 50 pesetas mensuales, exposición y venta. «Las Novedades», Callis. 823

SE VENDE piedra para obras. —Calle de Margallo, núm. 9 y 16, para informes.—O,Donnell, 39, (La Victoria). 745

PIANOS de alquiler «Las Novedades». Callis. 359

SE VENDE una cómoda López Moreno 1, principa. 847

VENDO mesa comedor coche niño y cuna.—García Cabrelles 24, tercero. 856

ALPARGATAS todas clases por mayor vendo, precios ven-

VENDO casa en Tistutin llave en mano.—Informes, Arturo Reyes 1, (Casa Flores). 698

MOTOCICLETA 2 H. P. de fuerza marca «Automoto» pesetas 585. Agencia Chevrolet.—López Moreno 14 y 16. 784

NOVIOS: no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fabrica de sommiers y camas de campaña.—Arturo Reyes, 1. (Frente al Parque.) 8

PIANOS al contado, plazos y alquiler, afinaciones y reparaciones de todas clases. «Las Novedades». 833

GRAMOFONOS 90 pesetas a 2.000. Grandes existencias en discos. Renombradas marcas. Diafragmas sueltos.—Almacén y venta, Alfonso XIII 32. (Fotografía). 849

VENDESE amplio solar. (Iuan de Juanes, 14 867

ALVARO BAZAN 25, se venden trajes kaki a 25 pts. color que deseen, a medida. Se confeccionan y se cambian por 15 pesetas el que lleven, del color que quieran. 872

VENDO máquina Underwood último modelo con mesa y silla macanográfica giratoria por 650 pesetas.—Castelar 75 819

SE VENDEN Canarios flautas y un piano. Arturo Reyes, 9, principal. 880

CONSERVAS pescados de las mejores marcas a precios baratísimos en Casa Santamaria. 884

BACALAO. El mejor surtido Casa Santamaría, Alfonso XIII 2. 885

75 ctmos. galón hechos forrados para cabos en grana y verde de seda.
65 ctmos. galón distinguido para soldados primera en grana y verde. «El Acueducto.» 239

CINCUENTA ctmos. corte galón cabo de seda grana y verde.
40 ctmos. corte galón para soldados de primera, grana y verde. «El Acueducto.» 242

8,95 ptas. trajes azules para mecánicos, con telas muy fuertes.
12,50 ptas. monos azules para mecánicos telas muy recias.
8,50 ptas. cortinas puertas calle grandes. «El Acueducto.» 243

GALONES para sargentos plata y oro coronel, a 1,25 el corte.
Galones para sargentos plata y oro coronel forrados, desde 1,50 ptas. El Acueducto. 240

Ich erinnere mich Deiner. — PEREZ. 724

40 PESETAS **traje lana para caballero, buena confección, bajo vuelto en pantalón, colores de moda. «El Acueducto».** 362

HUÉSPEDES

SE ALQUILA una habitación con dos camas.—Razón Sor Josefina 8, bajo derecha. 822

SE ALQUILAN habitaciones para caballeros.—Conde del Serrallo 11, segundo iqda. 740

HUESPEDES para vivir en familia, con asistencia completa buenas condiciones. Carlos de Arellano, núm. 13. 13

SE ALQUILAN camas a hombres estables, a precios económicos.—O'Donnel 41, prat. derecha. 886

ALQUILO habitación amueblada, Arturo Reyes, 1. 329

ALQUILO habitación amueblada casa particular.—Calle Miguel Zazo 17, primero izquierda. 878

SE ALQUILA una habitación con dos camas y asistencia completa.—Antonio Falcón 11. 870

CONSULTAS

ARSENIA Mateos de Uña, profesora en Partos, con título de la Facultad de Medicina de Madrid, con 10 años de prácticas en el mismo.—General Polavieja, 50, principal izquierda. 721

PROFESORA EN PARTOS. Doña Cristina Martín de la Beneficencia Municipal, ofrece sus servicios a su numeerosa clientela.—Arturo Reyes 9, principal. 818

PARTOS: Doña Encarnación Navarrete de Gonzáles, profesora en partos. — General Margallo, núm. 8. 1

MARIA Canillas, profesora en partos y cirugía, ex interna de la Maternidad de Barcelona. Santiago, 8, Mantelete. 1228

ALFREDO Soto, practicante. Cura de cirugía y venéreo. De 12 a 2. Miguel Zazo, 15. 2

ALMONEDAS

ALMONEDA, urgente.—Cuartel Guardia civil. 860

ALMONEDA. Armario luna, comedor, perchero, otros muebles. Pabellones Santiago, frente Norte, núm. 1. Frente a Fuente Bombillo. 873

ALMONEDA comedor.—Weyler 9. 874

ALMONEDA varios muebles comedor, mesa despacho y otros.—Polavieja 3, 2.º derecha. 875

ALMONEDA armario luna, armario librería, perchero, comedor, otros muebles.—Pabellones Santiago. Frente Norte número 1, frente fuente Bombillo). 812

ALMONEDA de todos los muebles.—Orán 3, principal derecha. 825

ALMONEDA toda la casa y máquina Singer. Carlos de Arellano, 9 primero. 879

ALMONEDA, Comedor barato y lámpara. Querol. 10. 881

COLOCACIONES

SE NECESITA camarera para el hotel «Petit Palace».—Gran Capitán, 9. 752

HACE FALTA niñera.—General Buceta 4, pral. 854

SE NECESITA criada.—Buceta 4, izquierda. 863

PERSONA conocedora dos idiomas desea colocación oficina.—José Hoffman, Pabellón Mundial. 876

AMA de cría se ofrece.—Castellón de la Plana 7. 877

HACE FALTA muchacha joven para estar al frente mostrador establecimiento de comidas, tendrá buen sueldo.—Informarán, Barrio Real «La Aragonesa», junto al Tiro Pichón. 824

AMA de cría se ofrece.—Playa de San Lorenzo, (frente a la gasolinera). María Martínez. 835

HACE falta muchacha formal. —Alfonso XIII 24, principal. 830

MODISTA, Rafaela Sanz, ofrécese a domicilio. Alfonso XII, 12, bajo derecha. 883

OFRECESE viuda para cuidar señor solo, sacerdote, república o cosa análoga. Razón: Gran Capitán, 7 (Zapatería). 853

SE OFRECE ama media leche.—Iglesias 8 (Pueblo). 848

ACADEMIAS

R. DESCAL, Prim, 12. Teléfono, 496. Francés, Inglés, Comercio, Carreras, Taqui-mecanografía. 744

ACADEMIA DE PIANO, dirigida por la señorita Candelaria Hernández, titulada en el Real Conservatorio de Madrid. Plan de estudios, el del Conservatorio.—Calle General Weiler 6. 728

VARIOS

CARBON de bola a domicilio a 2,50 pesetas los 25 kilos. Vegetal y cok. Telégono número 605, Alcazaba, Industrial. Antonio Sánchez. 827

SE TRASPASA establecimiento de comestibles y bebidas situado en calle Alférez Sanz 3, con vivienda. Razón, en el mismo. 840

FRANCISCO WANCEULEN el perluquero de moda: preferido por señoras y señoritas de Melilla, se ofrece para toda clase de trabajos. Especialidad en cortes de melenas a lo Garzón y San Sebastián, ondulación Marzel y toda clase de rizados y peinados; el único que ha llegado a dominar esta clase de trabajos en Melilla. Este peluquero presta sus servicios exclusivamente a domicilio.—Nota de precios.—Pelado a lo Garzón y San Sebastián, 1,50 en el centro y barrios extremos 2 pesetas. Ondulaciones de todas clases, 3 pesetas.—Centro de avisos: Soto Mayor núm. 2, (Peluquría), junto a Comandancia General y calle Real número 6. 766

LA AGENCIA HAVAS
Preciados 9 Apartado 1218
MADRID
Facilita gratuitamente informes y precios de todo lo relativo a PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTILOS

IMPRESOS DE LUJO
en "EL TELEGRAMA DEL RIF"